

FACULTAD DE COMUNICACIONES

Carrera de **COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

“ANÁLISIS DE LAS NOTAS INFORMATIVAS  
SOBRE EL PERIODISMO AMBIENTAL  
RELACIONADO AL TRÁFICO DE ESPECIES EN  
SPDA ACTUALIDAD AMBIENTAL, AGOSTO –  
DICIEMBRE, 2022”

Tesis para optar al título profesional de:

**Licenciada en Comunicación y Periodismo**

**Autores:**

Marjorie Alexandra Ramos Picon

Ruth Gianella Ramos Sanchez

**Asesor:**

Mg. Aldo Antonio Tinoco Mujica

<https://orcid.org/0000-0002-6257-8428>

Lima - Perú

**2023**

### JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	<b>JORGE EDER CLAVIJO CORREA</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	<b>DIANA ROSSANA ROMANO NAJAR</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	<b>ALDO ANTONIO TINOCO MUJICA</b>
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

Tesis\_Ramos P. Ramos S. 2023 03.10

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://www.actualidadambiental.pe">www.actualidadambiental.pe</a> Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Universidad del Rosario Trabajo del estudiante	1%
3	<a href="http://preveniramazonia.pe">preveniramazonia.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://fchportaldigital.unsl.edu.ar">fchportaldigital.unsl.edu.ar</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://es.mongabay.com">es.mongabay.com</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="http://www.thefreelibrary.com">www.thefreelibrary.com</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://repositorio.ug.edu.ec">repositorio.ug.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://uvadoc.uva.es">uvadoc.uva.es</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://issuu.com">issuu.com</a> Fuente de Internet	<1%

## DEDICATORIA

A mi madre y abuela quienes han entregado su vida en mi cuidado y formación.

*Ruth Ramos Sánchez*

A mis padres, ellos son los verdaderos protagonistas de esta historia.

*Marjorie Ramos Picón*

## AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la oportunidad de formarme profesionalmente. A mi colega y amiga, Marjorie quien ha compartido sus conocimientos y profesionalismo conmigo. A mis mejores amigos que me han acompañado en este largo y fructífero viaje.

*Ruth Ramos Sánchez*

A Dios por no dejarme caer en los momentos más difíciles. A mi amiga y colega, Ruth, por su paciencia y soporte para la culminación de esta investigación.

*Marjorie Ramos Picón*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>JURADO EVALUADOR</b>	<b>2</b>
<b>INFORME DE SIMILITUD</b>	<b>3</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>4</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	<b>8</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>1.1. Realidad problemática</b>	<b>10</b>
<b>1.2. Formulación del problema</b>	<b>28</b>
<b>1.3. Objetivos</b>	<b>28</b>
1.3.1. Objetivo general	28
1.3.2. Objetivos específicos	28
<b>1.4. Hipótesis</b>	<b>29</b>
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA</b>	<b>30</b>
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS</b>	<b>37</b>
<b>CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	<b>89</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>104</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>114</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.....	30
TABLA 2.....	32
TABLA 3.....	36
TABLA 4.....	39
TABLA 5.....	42
TABLA 6.....	45
TABLA 7.....	48
TABLA 8.....	50
TABLA 9.....	55
TABLA 10.....	59
TABLA 11.....	63
TABLA 12.....	67
TABLA 13.....	70
TABLA 14.....	72
TABLA 15.....	75
TABLA 16.....	79
TABLA 17.....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 .....	36
FIGURA 2 .....	39
FIGURA 3 .....	42
FIGURA 4 .....	45
FIGURA 5 .....	48
FIGURA 6 .....	50
FIGURA 7 .....	55
FIGURA 8 .....	59
FIGURA 9 .....	63
FIGURA 10 .....	67
FIGURA 11 .....	70
FIGURA 12 .....	73
FIGURA 13 .....	76
FIGURA 14 .....	80
FIGURA 15 .....	84

## RESUMEN

La presente investigación tiene como principal objetivo de estudio dar cuenta sobre el periodismo ambiental en el medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”. El estudio se centra en el tráfico de especies dentro de Perú. Este se desarrolló mediante el análisis 15 notas informativas, las cuales fueron analizadas mediante las categorías: Relevancia y actualidad de la temática: tráfico de especies, profundidad de la investigación, características digitales y finalmente: perspectiva de conservación y sensibilización al público.

El estudio fue planteado bajo el enfoque cualitativo con un tipo de investigación empírica no experimental, y descriptiva debido a que se explican los objetos de análisis mencionados. De igual manera, se emplea la técnica de observación y el instrumento utilizado es la ficha de observación.

Durante el análisis, se recopilaron datos y características de las notas informativas seleccionadas, revelando que la especialización de este medio en el área se traduce en un enfoque más profesional y preciso en el tratamiento de los temas medioambientales. No obstante, se identificaron áreas de oportunidad para mejorar el tratamiento informativo, tales como la integración de recursos multimedia y una mayor diversidad de fuentes y enfoques. Asimismo, se destacan oportunidades para innovar y generar mayor empatía e involucramiento del público.

**PALABRAS CLAVES:** Periodismo ambiental, medios digitales, tráfico de especies, notas informativas, periodismo especializado.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

El siglo XXI ha sido testigo de un creciente interés de la prensa por abordar las cuestiones ambientales que enfrenta el planeta. Sin embargo, la cobertura periodística de muchos de los grandes medios de comunicación peruanos carece de una presencia estable y estructurada. Esta cobertura es esporádica y, en ocasiones, se limita a tratar las catástrofes naturales y sus impactos en las víctimas humanas.

Es en esta línea donde se suscita un debate acerca del propósito del periodismo ambiental. Según Villa y Tapia (2020) “un periodismo que trata temas ambientales no puede escapar al tratamiento de conflictos socio ambientales asociados”. Además, el estudio sugiere que, en la actualidad, la mayoría de los problemas ambientales se entrelazan con manifestaciones públicas en las que se evidencian el choque de intereses entre distintos grupos sociales (p.22).

Por otro parte, Jaggi (2021) sostiene que el periodismo ambiental tiene una dimensión estratégica ya que puede sensibilizar, concienciar y formar a la población sobre los problemas ambientales. Esta actividad, que conlleva una gran responsabilidad en el tratamiento informativo, puede convertirse en un aliado en la lucha por la preservación del planeta al tener la capacidad de influir en una amplia gama de actores sociales, motivándolos a tomar medidas para proteger el medio ambiente (p.13).

En tal sentido, el periodismo ambiental tiene un papel fundamental en la construcción de una sociedad más sostenible. Al respecto, Camana y Almeida (2017) precisan que “el periodismo ambiental busca ser transformador, movilizador y promotor de debates por

medio de informaciones calificadas en pro de una sustentabilidad plena”. Asimismo, identifican 3 abordajes del periodismo: el realista, centrado en la narración del hecho en sí, priorizando a fuentes oficiales o científicas; el construccionista, que sostiene a los temas ambientales como partes de una extensa red de relaciones y sentidos al investigar las múltiples causas, oyendo diferentes sujetos e instituciones; y, por último, el post-construccionista, el cual propone un hibridismo entre sociedad y naturaleza. Esta última sugiere que la propia idea de naturaleza no es natural, sino una construcción concebida en la modernidad. Con esto en cuenta, “grandes reportajes que narran una naturaleza extravagante y virgen no corresponden con lo que se espera del periodismo ambiental” (p.38).

De igual importancia, para Camana y Almeida (2017) “es posible concebir el periodismo ambiental de tantas maneras como son las interpretaciones del ambiente: se defiende, entre tanto, que éstas sean siempre explicadas, visto que las diferentes perspectivas tienen implicaciones en la comprensión y en la práctica del periodismo” (p.31).

Por otro lado, para comprender plenamente el impacto y la evolución del periodismo ambiental, es necesario explorar sus raíces y entender cómo surgió este vehículo de cambio ambiental y social. Al respecto, para Valenzuela (2020), la procedencia del periodismo ambiental se remonta en la década del 70, con la realización de la primera cumbre mundial sobre el clima en Ginebra en 1979; es entonces, cuando por primera vez se empieza a alertar sobre las consecuencias del cambio climático en todo el mundo. Desde ese momento se ha caracterizado no solo por su labor informativa, sino también por las intenciones educativas para motivar cambios individuales y colectivos con el fin de mitigar la crisis ambiental global.

Es entonces que el rol de los medios de comunicación adquiere mayor peso al considerar dos de sus principales características: informar y educar, en su búsqueda por concienciar a la sociedad. No obstante, esto ha generado una discusión sobre el verdadero papel del periodismo ambiental en torno a la labor del profesional que trabaja en un medio de comunicación, subyugados a distintos intereses económicos y políticos.

Al respecto, Figueroa (2018) afirma lo siguiente:

En relación con los grandes medios de comunicación se debe establecer que, si bien informan sobre temáticas de medio ambiente, lo hacen esporádicamente y por lo general, abordan catástrofes o desastres naturales sin indagar en las causas ni realizar una profundización extensiva en el abordaje. En función de esto, hay que decir que existen innumerables acontecimientos y sujetos que son invisibilizados y que no encuentran espacio en la esfera discursiva dominada por unas cuantas empresas de comunicación. (p.3)

Para Figueroa (2018) existe un periodismo pseudo ambiental que omite en su producción temática de gran relevancia, temas como: tala indiscriminada de bosques, deterioro de los suelos, contaminación de los ríos y napas subterráneas, desaparición de flora y fauna, como también una serie de denuncias de colectivos indígenas y socio ambientales contra el deterioro ambiental, de nativos hacia el modelo extractivo, que contamina su aire e impacta directamente en su salud, entre otras. En tanto, precisa sobre un “periodismo ambiental crítico”, que prioriza en su agenda la problemática medioambiental dando lugar a voces y acontecimientos silenciados por las grandes empresas de comunicación de un país.

El Perú no es ajeno a este debate, especialmente considerando la escasa presencia de medios especializados en periodismo ambiental en el país. Además, cuando estos temas

encuentran espacio en los medios de comunicación de gran audiencia, a menudo se caracterizan por un tratamiento informativo superficial y carente de profundidad.

Por otro lado, el impacto del periodismo ambiental se ha vuelto más evidente en los medios digitales. Aranzazu (2020) señala que estos medios han sido los principales exponentes de este tipo de periodismo en los últimos años, abordando temas de interés público y promoviendo el cuidado del medio ambiente.

De igual manera, para Herrera et al. (2021) “la producción de contenido, tanto en alcance como en dimensión del debate, muestra que el tema ambiental ha ganado espacio en las agendas mediáticas. Sin embargo, prevalecen retos por enfrentar relacionados con el fortalecimiento del conocimiento sobre el pensamiento ambiental que va más allá de lo científico, coherente con la condición de tratarse de un periodismo especializado”.

Considerando las razones previamente expuestas, en la presente investigación se analizará el abordaje del periodismo ambiental con relación al tráfico de especies en el medio digital “SPDA Actualidad ambiental”. La selección de este medio se justifica, en primera instancia, por el periodismo especializado que lo caracteriza y por el impacto periodístico que ha consolidado a lo largo de los años.

SPDA Actualidad Ambiental es un servicio periodístico de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) que informa sobre las últimas noticias y acontecimientos relacionados con el medio ambiente del Perú y el mundo. Su objetivo es promover una mayor conciencia y acción para la preservación del planeta. El portal también ofrece videos, fotografías en alta resolución y los últimos boletines e investigaciones de las principales instituciones científicas del mundo, que están disponibles de forma gratuita.

Actualidad Ambiental, la unidad de comunicaciones del SPDA, tiene como objetivo informar sobre las noticias ambientales diarias, y ha logrado consolidarse como el portal periodístico más visitado del país en asuntos relacionados con el medio ambiente. En el período comprendido entre 2014 y 2016, la SPDA fue galardonada de manera consecutiva con los Premios al Think Tank Ambiental y Think Tank del Año otorgados por la revista Poder.

SPDA Actualidad ambiental brinda coberturas de una serie de casos de tráfico de especies en Perú. Estas coberturas incluyen información sobre las especies traficadas, las rutas de tráfico, los principales actores involucrados y los impactos del tráfico.

El tráfico de especies silvestres es una actividad criminal lucrativa que consiste en la extracción, transporte y comercialización de especies de fauna y/o flora silvestre, llevada a cabo mediante la captura de dichas especies en violación de las normativas vigentes. El comercio ilegal de vida silvestre se posiciona como la cuarta actividad ilícita más rentable a nivel mundial, situándose únicamente por debajo del tráfico de drogas, la falsificación de dinero y la trata de personas (Moore & D’Andrea, 2020).

De acuerdo con la base de datos global de incautaciones de vida silvestre de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el período comprendido entre 1999 y 2018 se decomisaron cerca de 6,000 especies involucradas en actividades de tráfico, abarcando mamíferos, reptiles, aves, peces, corales, entre otros. Este fenómeno ilícito implicó a presuntos traficantes originarios de 150 nacionalidades distintas (UNODC, 2020).

Según Graham (2019) “los EE.UU. son un importante mercado de consumo de productos de especies silvestres ilegales y legales, en su mayoría reptiles y aves exóticas para el comercio de accesorios y mascotas. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los

EE.UU. emplea a casi 250 agentes especiales y un poco menos de 80 en los puertos estadounidenses, pero lamentablemente no es suficiente para la cantidad de productos ilegales de especies silvestres que se exportan e importan”.

El crimen organizado transnacional relacionado con el tráfico de vida silvestre se erige como una de las problemáticas más significativas que afectan a los países a nivel mundial. Esta actividad ilícita moviliza una cantidad estimada entre cinco y veintitrés billones de dólares americanos anuales, operando a través de una cadena de valor y suministros sofisticada, liderada por grupos criminales altamente organizados y respaldados financieramente (Global Financial Integrity, 2017)

Por otra parte, dentro de los factores asociados al tráfico de especies en América Latina, el uso de animales emerge como una alternativa a las prácticas médicas formales, especialmente en las zonas rurales, y se integra también como parte de la medicina popular urbana. Se ha documentado el empleo medicinal de al menos 584 especies animales en América Latina, subrayando así su relevancia como opción terapéutica en la región (Rengifo et al., 2017).

En cuanto al caso peruano, entre los años 2000 y 2016, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) confiscó 66,937 especies (entre aves, mamíferos, reptiles y anfibios) de 342 especies distintas. De ellas, 159 fueron especies amenazadas y 21 se encuentran en alguna categoría de amenaza. Entre las especies más afectadas se encuentran la tortuga acuática taricaya, la tortuga terrestre motelo y anfibios como la rana gigante del lago Titicaca. La mayoría de estos animales son ilegalmente comercializados como mascotas.

Otro aspecto del comercio de animales silvestres abarca la venta de carne de caza y sus partes, incluyendo cráneos, dientes, pieles y cueros. Estos elementos son utilizados en diversos ámbitos, como insumos para la medicina tradicional, la creación de artesanías, propósitos científicos y de investigación biomédica, así como en la industria de cuero, pieles y fibras, entre otros usos (USAID, 2021).

Por los motivos expuestos, es necesario realizar un estudio exhaustivo sobre la cobertura periodística en relación al tráfico de especies, abordando no solo sus orígenes, sino también las complejidades y ramificaciones que ha adquirido a lo largo del tiempo. Esta investigación no solo busca comprender el desarrollo de la cobertura periodística de este fenómeno, sino también analizar críticamente su impacto en la conciencia pública, la toma de decisiones y la conservación de la biodiversidad.

Particularmente, analizar la cobertura de medios especializados en medio ambiente, como SPDA Actualidad Ambiental, se vuelve esencial pues el tráfico de especies en el Perú representa un asunto grave y preocupante, el cual se debe informar. Por ello, mediante la ficha de observación elaborada se estudia con rigor el manejo de información sobre el problema ambiental en territorio peruano. Para finalizar, cabe resaltar que la plataforma digital es crucial al ser portavoz de la causa ambiental, ofreciendo una perspectiva informada y comprometida que puede influir significativamente en la percepción pública y en la movilización de esfuerzos para combatir el tráfico de especies.

#### **1.1.1.1. Antecedentes**

##### **Internacionales**

Como primer antecedente, se tiene el artículo publicado por Aparicio (2020), titulado “A contracorriente. Los medios digitales independientes de periodismo ambiental en México”. Para la elaboración del estudio y entendimiento de este, se empleó la metodología cualitativa, reforzándolo con entrevistas a importantes periodistas de esta especialidad.

En dicho artículo científico se muestra un universo de medios digitales mexicanos que publican información ambiental a través de una práctica profesional con perspectiva de complejidad. Se refuerza la comprensión de dicho artículo con entrevistas a importantes directores de los medios a analizar. Finalmente, concluye afirmando que, ante el desinterés existente en otros actores sociales por crear contenido ambiental relevante, es esencial fortalecer las iniciativas para compartir más información sobre el tema y sus vertientes a manera de favorecer la acción social en materias ambientales.

Para el segundo antecedente se ha considerado el artículo con autoría de Mercado y Monedero (2022) titulado “Los temas del Periodismo ambiental como especialización informativa”, en el cual se tiene como objetivo determinar el significado de “medio ambiente” en los medios de comunicación durante los últimos 25 años y analizar el protagonismo del cambio climático en específico a diferencia de otras casuísticas ambientales.

A través del análisis de contenido en la edición virtual del diario “El País” se aplica la metodología cualitativa y se identifica que los temas se engloban en el concepto de transversales y complejos. Como parte de los resultados de la investigación se puede detallar que el 25.1% entre 1.442 piezas seleccionadas, corresponden al cambio climático. Finalmente, se concluye que la variedad de asuntos ambientales es sumamente amplia destacando los relacionados a biodiversidad y el impacto provocado por la acción humana.

## **Nacional**

Continuamente, se presenta el tercer antecedente, siendo éste la tesis publicada por Salazar (2019), titulada: “El tratamiento informativo sobre temas medioambientales difundidos en los medios digitales, El Comercio y La República, período 2019”. En la presente investigación se empleó una metodología mixta ya que se combinó tanto el enfoque cualitativo como cuantitativo.

Se utilizaron ambas metodologías ya que analiza e interpreta los procesos comunicativos en los temas ambientales y así mismo se utilizó para el estudio y codificación de las noticias de esta especialización. Es de mencionar el análisis que se realizó sobre el tratamiento informativo en temas medioambientales emitidos en medios digitales del diario El Comercio y La República en el año 2019. Cabe resaltar que se emplearon 115 ejemplares de los diarios en mención para el actual estudio.

## **Regionales**

Teniendo en cuenta el cuarto antecedente titulado “Estrategias comunicacionales para el fortalecimiento del periodismo ambiental en el proyecto D’Com en la carrea de comunicación UPSE” con autoría de Marcillo (2023) el cual tiene como objetivo sugerir estrategias comunicacionales que sirvan como punto de motivación para estudiantes de Comunicación en el medio digital D’Com. La metodología utilizada por Vera fue cualitativa apoyándose de respectivas técnicas y los instrumentos en la muestra elegida.

Así pues, en dicha investigación se obtuvo como resultado que las propuestas recomendadas serían favorables para dichos estudiantes quienes evidenciaron interés en esta

rama del periodismo en medios digitales relacionado a contenidos ambientales centrados en la plataforma web del fan page D’Com.

Continuando, se presenta el quinto antecedente correspondiente a los autores Funes, Lara y Pineda (2017) con la investigación “El abordaje informativo del tema ambiental en la prensa digital salvadoreña”, la misma que pretende reconocer el desarrollo de temas medioambientales en la prensa de dicha ciudad, además de conocer si existe en el público interés sobre el tema, así como periodistas especializados en el área.

Por otro lado, la investigación se desarrolló utilizando una metodología mixta la cual incluye enfoque cualitativo y cuantitativo, lo que sirve para observar y reconstruir la realidad y el cualitativo para recopilar y analizar los datos obtenidos. Finalmente, los resultados revelan que los medios estudiados no realizan un seguimiento adecuado de los temas medioambientales, la inclusión de estos temas en las notas periodísticas se limita a eventos puntuales, como sismos o lluvias.

### **1.1.1.2. Marco conceptual**

Para la presente investigación, se ha tomado como variable principal el periodismo ambiental vinculado al tráfico de especies. Según Cumba (2020), el periodismo ambiental se concibe como una herramienta para promover la educación ambiental en los medios de comunicación. No obstante, señala que enfrenta obstáculos, especialmente por parte de actores influyentes que contribuyen a la contaminación ambiental y buscan influir en las agendas mediáticas de agencias y medios masivos.

En este contexto, el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies se presenta como una disciplina clave para abordar los desafíos medioambientales y fomentar

la conciencia pública sobre esta problemática. La comprensión de esta variable implica explorar diversas dimensiones que guiarán el análisis de las notas informativas en SPDA Actualidad Ambiental.

La primera dimensión de la variable principal es la relevancia y actualidad de la temática. Esta dimensión se refiere a la capacidad de la muestra analizada para abordar temas transversales relacionados al tráfico de especies que sean importantes y actuales. En este caso, se considera que la muestra debe abordar temas transversales, como el cambio climático, la pobreza y la corrupción, entre otros. Además, como segundo indicador, se espera que se proporcione información actualizada sobre el tráfico de especies a través de eventos o noticias recientes.

Sin embargo, según Figueroa (2018), los grandes medios de comunicación, a pesar de informar sobre temas ambientales, lo hacen de manera esporádica y suelen centrarse en catástrofes o desastres naturales. En estos casos, no profundizan en las causas de los eventos. Como resultado, hay numerosos acontecimientos y actores que quedan invisibilizados y no encuentran espacio en la esfera discursiva dominada por unas pocas empresas de comunicación.

Como segunda dimensión de análisis, se contempla la profundidad de la investigación en cada nota informativa. Se espera que estas cuenten con respaldo de fuentes académicas, datos y estadísticas, así como información proveniente de fuentes gubernamentales. Según López (2021), el periodismo ambiental, considerado uno de los géneros más amplios y complejos del periodismo, integra aspectos del periodismo investigativo, científico y educativo. Esta especialidad asume una responsabilidad social que debe ejercerse con diligencia y compromiso, ya que la correcta contextualización de los

temas medioambientales exige un abordaje profundo respaldado por investigaciones rigurosas y diversas fuentes, tanto académicas como gubernamentales.

Otro aspecto esencial a considerar en este estudio aborda la dimensión de características digitales que deben integrar las muestras, dado que estas consisten en notas informativas destinadas a plataformas web. En este contexto, se reconoce la relevancia de aprovechar diversas herramientas digitales, entre las cuales se destaca la aplicación efectiva de la hipertextualidad. Asimismo, se enfatiza la importancia de la inclusión estratégica de elementos visuales como imágenes, vídeos y audios. Esta consideración es crucial en un entorno digital, ya que estos elementos no solo potencian la comprensión del contenido, sino que también enriquecen la experiencia del usuario.

Según Picó (2017), en la actualidad, los cibermedios se distinguen por favorecer la hipertextualidad, la interactividad y la multimodalidad. Tras dos décadas de evolución, estos recursos han trascendido su papel periférico en las empresas de comunicación para consolidarse como componentes esenciales del entramado mediático.

La hipertextualidad, al permitir la conexión de información a través de enlaces, potencia la navegación y la profundización temática. A su vez, la interactividad propicia la participación del usuario, transformándolo de receptor pasivo a actor activo en la construcción de la experiencia informativa. La multimodalidad, mediante la integración de diversos formatos como imágenes, vídeos y audios, enriquece la presentación de contenidos y amplía las posibilidades expresivas. Estas características no solo definen la naturaleza contemporánea de los cibermedios, sino que también delinean nuevas dinámicas de consumo informativo y participación ciudadana en el panorama mediático.

En última instancia, la cuarta dimensión aborda la perspectiva de conservación y sensibilización del público. Este aspecto se erige como un pilar fundamental en la evaluación de las notas informativas, ya que no solo implica la presentación de datos sobre el tráfico de especies, sino que también involucra la capacidad de generar conciencia y empatía en la audiencia. La efectividad de una nota informativa se mide, entonces, no solo por la calidad de la información proporcionada, sino por su capacidad para inspirar un cambio de actitud o comportamiento en el público respecto a la conservación del medio ambiente y la fauna silvestre.

En este sentido, con esta última dimensión se considera tres indicadores distintivos: propuestas o soluciones, narrativas que sensibilicen al público y contenido pedagógico. En primer lugar, el indicador de propuestas o soluciones evalúa la capacidad de las notas informativas para ir más allá de la exposición de problemáticas ambientales y ofrecer alternativas concretas y factibles. La presentación de estrategias y acciones prácticas contribuye no solo a informar, sino a empoderar a la audiencia con herramientas para participar activamente en la conservación y la mitigación de impactos ambientales.

Fernández (2011) destaca la importancia de la participación activa de los/as periodistas en la promoción de la sostenibilidad. El periodismo ambiental, lejos de competir o sustituir al sistema educativo, actúa como un complemento valioso, aportando contribuciones epistemológicas significativas. Dada la naturaleza científico-técnica y la perspectiva holística inherentes al periodismo ambiental, se requiere un esfuerzo adicional en la explicación de sus contenidos. Sin embargo, Fernández advierte sobre el riesgo de deformación cuando la formación en la información se orienta hacia el inmovilismo, la insostenibilidad o una sostenibilidad superficial. Este llamado refuerza la responsabilidad

del periodismo ambiental no solo como informador, sino como agente crucial en la construcción de una sociedad informada, comprometida y sostenible.

En segundo lugar, la cuarta dimensión considera la relevancia de las narrativas que sensibilicen al público. Este indicador se centra en la capacidad del periodismo ambiental para emplear narrativas impactantes y conmovedoras que conecten emocionalmente con la audiencia. La generación de empatía a través de historias cautivadoras fortalece la conexión del público con las problemáticas ambientales, incentivando una respuesta más comprometida. Para Jaggi (2021) el periodismo ambiental desempeña una función estratégica al abordar la sensibilización, concienciación y formación. La creación de una sociedad consciente se presenta como un preparativo fundamental para afrontar de manera efectiva las repercusiones del cambio climático. En este contexto, los periodistas ambientales adquieren una importancia crucial, ya que su propósito no se limita a la mera transmisión de datos, sino que se extiende a la tarea de sensibilizar a la población. Su papel se configura como un aliado esencial en la preservación del planeta, dado que su labor implica una gran responsabilidad en el manejo de la información y la capacidad de llegar a diversos sectores sociales.

Finalmente, el indicador de contenido pedagógico se refiere a la capacidad de las notas informativas para funcionar como herramientas educativas. La inclusión de elementos didácticos, explicaciones claras y datos relevantes contribuye a elevar el nivel de comprensión de la audiencia sobre cuestiones ambientales, promoviendo así una mayor conciencia y comprensión de los desafíos que enfrenta la biodiversidad y el medio ambiente. De esta manera, la dimensión de conservación y sensibilización se despliega como un elemento integral en el rol del periodismo ambiental, no solo informando, sino también

guiando y movilizándolo a la sociedad hacia prácticas más sostenibles y respetuosas con la naturaleza.

De acuerdo a Aparicio (2016), desde una perspectiva pedagógica y basada en una orientación epistemológica, la comunicación ambiental se concibe como un proceso que posibilita la adquisición de conocimientos fundamentales y capacita para la búsqueda de información relevante. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la comprensión de los fenómenos y problemáticas ambientales, facultando a los individuos para emitir diagnósticos precisos y tomar decisiones fundamentadas. Asimismo, propicia la formación de individuos orientados al cambio de actitudes, valores, prácticas y comportamientos en relación con el manejo de los ecosistemas.

En consonancia, Fernández (2011) sugiere que, si bien los periodistas ambientales no asumen un papel directo de educadores, la información en el ejercicio periodístico posee intrínsecamente un carácter formativo esencial. La información ostenta un protagonismo destacado, respaldándose en la formación como un componente fundamental que enriquece la narrativa periodística. En este contexto, la formación se integra como parte inherente del proceso informativo, ofreciendo una oportunidad continua para elevar la calidad del discurso y promover un periodismo ambiental más informado y comprometido.

En síntesis, se destaca las múltiples dimensiones del periodismo ambiental, específicamente en el contexto del tráfico de especies. Desde la relevancia temática hasta la sensibilización del público, cada aspecto resalta la responsabilidad del periodismo ambiental como agente activo en la formación de una sociedad consciente y comprometida con la preservación del entorno, focalizando su atención en la problemática del tráfico de especies. La capacidad de proponer soluciones, la narrativa impactante y el enfoque pedagógico

demuestran que esta disciplina va más allá de la mera transmisión de información, enfocándose en un tema crucial para la conservación ambiental y la biodiversidad. Este análisis enfatiza la necesidad de una comunicación ambiental efectiva para nutrir tanto la comprensión como la motivación del público, impulsando colectivamente hacia un futuro más sostenible, especialmente en el contexto del tráfico de especies.

### **1.1.1.3. Marco teórico**

En el ámbito de las comunicaciones, es oportuno analizar las teorías de la comunicación, las cuales se han consolidado como una de las líneas de investigación más importantes y necesarias para el correcto desarrollo de un estudio y la construcción del mapa cognitivo para la organización de las principales aportaciones interdisciplinarias sobre su análisis.

En el caso del periodismo ambiental, una herramienta teórico-conceptual para analizar dicho fenómeno es la teoría del Framing, traducida al castellano como teoría del “encuadre” o de los “marcos”, concepto que nació en la psicología de Gregory Bateson como un concepto de carácter psíquico y fue retomado más tarde por el sociólogo Erving Goffman en el año 1974, quien le aportó su dimensión social.

Esta teoría utiliza la metáfora del “marco” para analizar cómo se estructuran los procesos mentales en relación con el lenguaje, y a su vez, cómo pueden llegar a ser manipulados. Para Tankard (2001) citado por Aruguete y Koziner (2014): se trata de “una idea organizadora central del contenido informativo que ofrece un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (p. 3).

Aunque son variadas las definiciones de este modelo de estudio, no hay una que pueda abarcar los distintos matices que diversos autores le han otorgado, incluso, se ha

discutido sobre las diferencias y similitudes entre agenda Setting y Framing. Sin embargo, aunque tanto el framing como la agenda setting analizan la función de la definición de la realidad por parte de los medios, los frames no son solo atributos de los temas, sino ideas más amplias que recorren toda la noticia. Según Sádaba (2006) en la investigación de Arugete (2016) el framing concibe al individuo de modo más activo, mientras que para la agenda setting, los medios fijan los temas en las mentes de los individuos.

En el contexto del periodismo ambiental, particularmente en el tráfico de especies, el framing juega un papel importante. Las noticias sobre este tema pueden exponerse de distintas formas, acentuando aspectos como la conservación, la criminalidad, el impacto en las comunidades afectadas, entre otros. Dependiendo de cómo se enmarquen estas historias, se pueden influir en las opiniones del público, en las políticas gubernamentales y en las acciones individuales y colectivas.

En el caso específico de la tesis, el análisis del framing de las notas informativas permitirá comprender cómo se presenta el problema del tráfico de especies en SPDA Actualidad Ambiental. Este análisis ayudará a determinar cómo se utilizan para presentar el problema y qué efecto pueden tener en la percepción del público.

Otra teoría vinculada al periodismo ambiental es la teoría de la aguja hipodérmica, antes reconocida como “teoría de la bala mágica” postulada por Harold Lasswell en 1927 en su estudio *Propaganda Techniques in the World War*. Según esta teoría, los mensajes mediáticos son “inyectados” en la mente del público de manera uniforme y sin resistencia, lo que puede provocar respuestas emocionales o actitudes específicas (Lasswell, 1927).

En la era digital, donde las redes sociales proliferan y la información fluye en tiempo real, la teoría resurge con nuevas perspectivas. Para Teso (2024) en su libro “La mirada

mediática. Una revisión de la actualidad desde las teorías de la comunicación", explora la vigencia de esta teoría en el contexto actual y pone como ejemplo el ascenso al poder de Donald Trump en 2017, en donde se presentan como un ejemplo paradigmático del poder de las redes sociales para influir en la opinión pública. (p. 4).

Por otro lado, algunos críticos consideran esta teoría como simplista y poco realista. Argumentan que el mensaje no se "inyecta" de forma pasiva, sino que se encuentra mediado por diversos factores sociales, económicos, académicos y psicológicos que influyen en la forma en que cada individuo lo interpreta y reacciona (Lovera, 2024). Es decir, la respuesta al mensaje no es automática ni universal. El contexto social, las experiencias previas y las creencias personales determinan cómo cada persona recibe e interpreta la información.

A pesar de estas supuestas limitaciones, la Teoría de la Aguja Hipodérmica marcó un hito en el estudio de la comunicación masiva. Abrió las puertas a futuras investigaciones que exploran la compleja relación entre los medios de comunicación, la audiencia y la sociedad.

En el contexto del periodismo ambiental sobre el tráfico de especies, la teoría de la aguja hipodérmica propone la posibilidad de que las noticias puedan persuadir a la audiencia para que adopte ciertas actitudes o tome acciones concretas en relación con la conservación de la vida silvestre y la protección del medio ambiente.

En resumen, la aplicación de la teoría del framing y la teoría de la aguja hipodérmica en el análisis de las notas informativas permitirá comprender cómo se construyen y se transmiten los mensajes sobre el tráfico de especies en el periodismo ambiental, así como su impacto en la percepción, actitudes y comportamientos del público.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo se presenta el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Examinar la relevancia y actualidad del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.
- Estudiar la profundidad de la investigación del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.
- Observar las características digitales del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.
- Juzgar la perspectiva de conservación y sensibilización al público del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.
- Verificar la aplicación de las teorías de la comunicación en el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.

#### 1.4. Hipótesis

Puesto que se trata de una investigación cualitativa, la cual analizará el periodismo ambiental, no es de carácter prescindible contar con una hipótesis dentro del estudio. Respecto a lo mencionado, Herrera (2017) citando a Lincoln y Denzin (1994) menciona que este tipo de investigación es multi paradigmática en su enfoque, por lo que es justificable no contar obligatoriamente con una hipótesis para el desarrollo del presente estudio. Además, señala que se caracteriza por un lenguaje básicamente conceptual y metafórico, contando de esta manera con un procedimiento principalmente inductivo.

Así pues, Fernández y Pértegas (2002) afirman que en la investigación cualitativa se hacen registros narrativos con el fin de identificar la naturaleza profunda de los hechos mediante su estructura dinámica.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo de investigación

Para la presente investigación se determinó que el enfoque de esta fuese de carácter cualitativo, ya que se pretende comprender el contexto, el tratamiento que se da, así como también a los actores involucrados permitiendo de esta manera encontrar respuesta a la pregunta de investigación.

Según lo presenta Cueto (2020) citando a Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), la investigación cualitativa se encuentra orientada a la producción de datos descriptivos, puede tratarse de palabras o el discurso de los actores sociales, así como también la conducta que resulta siendo observable. Por otro lado, mediante este enfoque se direcciona cuestionar el conocimiento objetivo de la casuística a tratar.

Así pues, en la presente investigación se muestra también la perspectiva Constructiva Radical de la investigación, donde se reconoce la poca probabilidad existente de un conocimiento objetivo de los hechos debido a que todo actuar requiere una intervención activa de la persona que observa, lo que genera este se convierta en un “constructor” de la verdad percibida. (Cueto, 2020)

Por otra parte, se determina que el tipo de investigación según la obtención de los datos del presente estudio se caracteriza por ser empírica pues se tomarán datos de la realidad; en este caso, las notas informativas publicadas por el medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”. Así también esta investigación se identifica como un estudio no experimental ya que no se manipulará la variable dentro del estudio y finalmente también resulta establecer dicha investigación de carácter transversal pues no se analizarán todas las

ediciones emitidas por dichos programas sino específicamente los que estén relacionados al tráfico de especies y periodismo ambiental en noviembre de 2021. En concordancia a lo indicado, Hernández, Fernández y Baptista (2014) resaltan el interés de las interacciones entre individuos, donde el investigador realiza preguntas que permitan encontrar más información, pero sobre todo recopila los datos ya existentes mediante el lenguaje verbal, no verbal y escrito, además de la visual que faculta la descripción y análisis del estudio.

Posterior a ello, se reconoce que el nivel de alcance de la investigación se clasifica en ser descriptiva debido a que se explicará los objetos de análisis seleccionados: “*SPDA Actualidad Ambiental*”. Ante ello, Rojas (2015) determina que esa cualidad permite exhibir el conocimiento de la realidad, en donde se puede observar y registrar los datos brindados. Para el proceso se emplean las preguntas de rigor: *¿Qué es?, ¿Cómo es?, ¿Dónde está?, ¿Cuándo ocurre?, ¿Cuántos individuos o casos se observan?, ¿Cuáles se observan?*

## **2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)**

La **población** de estudio está compuesta por las notas informativas publicadas en el portal web de SPDA Actualidad Ambiental en el período de tiempo comprendido entre agosto y diciembre de 2022.

Ante la extensa cantidad de población identificada, se consideró delimitar la **muestra** a 15 publicaciones de notas informativas entre las fechas indicadas. Estas notas fueron seleccionadas de forma sistemática, teniendo en cuenta que solo se incluían las notas que estaban relacionadas al tráfico de especies.

El tamaño de la muestra de 15 notas informativas es suficiente para responder a los objetivos de investigación de la tesis, que se centran en analizar el enfoque que los

periodistas ambientales dan al tráfico de especies en Perú. Asimismo, proporcionará una base sólida para extraer conclusiones más precisas y relevantes para la investigación.

Tabla 1

*Población y muestra de la investigación*

**Medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”**

<b>Titular de la nota</b>	<b>Fecha de publ.</b>	<b>Link del programa</b>
Denuncian sustracción y posible muerte de tapir que vivía en centro de rescate en Iquitos	15/08/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/denuncian-sustraccion-y-posible-muerte-de-tapir-que-vivia-en-centro-de-rescate-en-iquitos/">https://www.actualidadambiental.pe/denuncian-sustraccion-y-posible-muerte-de-tapir-que-vivia-en-centro-de-rescate-en-iquitos/</a>
Urku: conoce el centro de rescate que trabaja para devolver especies a su hábitat natural	26/08/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/urku-conoce-el-centro-de-rescate-que-trabaja-para-devolver-especies-a-su-habitat-natural/">https://www.actualidadambiental.pe/urku-conoce-el-centro-de-rescate-que-trabaja-para-devolver-especies-a-su-habitat-natural/</a>
El Plan Nacional de Conservación del Jaguar fue presentado oficialmente a las autoridades	07/09/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/el-plan-nacional-de-conservacion-del-jaguar-fue-presentado-oficialmente-a-las-autoridades/">https://www.actualidadambiental.pe/el-plan-nacional-de-conservacion-del-jaguar-fue-presentado-oficialmente-a-las-autoridades/</a>
¿Por qué el tráfico ilegal de especies todavía no es tratado como delito de crimen organizado?	09/09/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/por-que-el-trafico-ilegal-de-especies-todavia-no-es-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/">https://www.actualidadambiental.pe/por-que-el-trafico-ilegal-de-especies-todavia-no-es-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/</a>
SPDA pide que el tráfico ilegal de especies sea tratado como delito de crimen organizado	28/09/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/trafico-ilegal-de-especies-sea-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/">https://www.actualidadambiental.pe/trafico-ilegal-de-especies-sea-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/</a>
Aprueban ley que propone sanciones más drásticas para traficantes de especies silvestres	04/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/aprueban-ley-que-propone-sanciones-mas-drasticas-para-trafficantes-de-especies-silvestres/">https://www.actualidadambiental.pe/aprueban-ley-que-propone-sanciones-mas-drasticas-para-trafficantes-de-especies-silvestres/</a>
4 puntos para entender la ley que impone penas más severas al tráfico ilegal de especies silvestres	10/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/4-puntos-para-entender-la-ley-que-impone-penas-mas-severas-al-trafico-ilegal-de-especies-silvestres/">https://www.actualidadambiental.pe/4-puntos-para-entender-la-ley-que-impone-penas-mas-severas-al-trafico-ilegal-de-especies-silvestres/</a>
Pesca incidental, pesca ilegal y crimen organizado: ¿cuál es la diferencia?	10/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/pesca-incidental-pesca-ilegal-y-crimen-organizado-cual-es-la-diferencia/">https://www.actualidadambiental.pe/pesca-incidental-pesca-ilegal-y-crimen-organizado-cual-es-la-diferencia/</a>
6 preguntas sobre la ley que endurece penas contra crimen organizado dedicado al tráfico de especies	17/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/6-preguntas-sobre-la-ley-que-endurece-penas-contr-crimen-organizado-dedicado-al-trafico-de-especies/">https://www.actualidadambiental.pe/6-preguntas-sobre-la-ley-que-endurece-penas-contr-crimen-organizado-dedicado-al-trafico-de-especies/</a>

Tortuga matamata es incluida en la lista de fauna amenazada por el comercio internacional	23/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/tortuga-matamata-es-incluida-en-la-lista-de-fauna-amenazada-por-el-comercio-internacional/">https://www.actualidadambiental.pe/tortuga-matamata-es-incluida-en-la-lista-de-fauna-amenazada-por-el-comercio-internacional/</a>
Buscan derogar ley que apoya lucha contra el tráfico de especies silvestres	24/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/buscan-derogar-ley-que-apoya-lucha-contra-el-trafico-de-especies-silvestres/">https://www.actualidadambiental.pe/buscan-derogar-ley-que-apoya-lucha-contra-el-trafico-de-especies-silvestres/</a>
Organizaciones se pronuncian en favor de ley que fortalece la lucha contra el tráfico de especies	28/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/organizaciones-se-pronuncian-en-favor-de-ley-que-fortalece-la-lucha-contra-el-trafico-de-especies/">https://www.actualidadambiental.pe/organizaciones-se-pronuncian-en-favor-de-ley-que-fortalece-la-lucha-contra-el-trafico-de-especies/</a>
Aclaran dudas de pescadores sobre la ley que apoya lucha contra tráfico de especies marinas	29/11/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/aclaran-dudas-de-pescadores-sobre-la-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/">https://www.actualidadambiental.pe/aclaran-dudas-de-pescadores-sobre-la-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/</a>
¿Por qué sería un error modificar la ley que apoya la lucha contra el tráfico de fauna?	02/12/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/derogar-ley-apoya-lucha-contra-trafico-fauna/">https://www.actualidadambiental.pe/derogar-ley-apoya-lucha-contra-trafico-fauna/</a>
Congreso retrocede en intento de derogar ley que apoya lucha contra tráfico de especies marinas	22/12/22	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/congreso-retrocede-en-intento-de-derogar-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/">https://www.actualidadambiental.pe/congreso-retrocede-en-intento-de-derogar-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/</a>

### 2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

En la presente investigación se ha considerado emplear la técnica de observación, la cual según Nizama, V. y Nizama, C. (2020) citando a Valderrama (2014) determinan que la acción de observar representa un proceso voluntario y ordenado por parte del investigador con una intención o propósito. De este modo, se recopila información sobre una problemática o hecho para posteriormente describirlo y alcanzar el análisis e interpretación correcta de la información.

Consecuente a ello, como instrumento a utilizar, se empleará la ficha de observación para aplicar el análisis de contenido, cabe mencionar que el instrumento se desarrolló en base a la operacionalización de la variable.

Tabla 2

*Instrumento de investigación*

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
<i>Titular de la nota</i>					<i>Fecha:</i>	
<i>Link</i>						
<i>Resumen de la noticia</i>						
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.			
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.			
	<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.			
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.			
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.			
	<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.			
		Imágenes, videos o audios	Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.			
	<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.			
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.			
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.			
	<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.			

		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.			
--	--	--------------------------------	---	--	--	--

## 2.4. Procedimiento

La presente investigación tuvo inicio con la operacionalización de la variable, esta se realizó con base a la revisión sistemática obtenida, considerando los conceptos y palabras claves relacionadas a ella, así como las declaraciones y posturas de los autores a consultar teniendo en cuenta las fechas de publicación, criterios de inclusión y exclusión.

De igual forma, para identificar y establecer tanto la población como muestra de la investigación, se revisaron las publicaciones del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”. Estas notas se mantienen intactas dentro de la plataforma informativa, lo cual permitió almacenar de manera segura la muestra de análisis.

Posterior a ello, se elaboró el instrumento de investigación basado en las categorías e indicadores de la variable estudiada. Cabe mencionar que este fue aplicado a la muestra tras ser validado por los siguientes expertos en el área: Mg. Maribel Milagros Cueva Quiroz, Mg. Javier Ernesto García Wong-Kit y Mg. Michel Dancourt Delión.

Como último paso, se redactaron los resultados obtenidos tras el proceso de indagación, así como también la discusión identificada en la problemática estudiada y las conclusiones alcanzadas como parte final del proyecto de investigación.

## 2.5. Aspectos éticos

Como profesionales y sobre todo periodistas, se debe considerar en todo momento los valores éticos y profesionales para el desarrollo de las actividades asignadas. Para la

presente investigación se procura recalcar varios de los principios éticos mencionados por Almirón (2006), siendo uno de ellos, la importancia por mantener la disciplina de verificación en las fuentes a consultar, afirmando lo fundamental de contar con fuentes confiables y verídicas para el desarrollo del estudio.

De la misma manera, es crucial mantener la independencia e imparcialidad con respecto a quienes se informará, presentando los hechos y muestras seleccionadas sin algún tipo de manipulación de por medio, con el fin de ser transparentes y ecuanímenes en el estudio.

Por otro lado, en este proceso, las investigadoras se comprometieron en esforzarse para brindar información sugerente y relevante dirigido al área de estudio, colegas profesionales y la sociedad en general, a fin de presentar con transparencia la realidad en el periodismo ambiental que existe junto con las problemáticas o debilidades halladas y así estas puedan ser reforzadas y mejoradas.

Finalmente, se consideró también que, con la actual investigación se contribuya con el foro público de la crítica y comentario sobre la importancia de este asunto en el periodismo, tanto en temas como el tráfico de especies como otros que pudieran encontrarse relacionados al periodismo ambiental.

Dicho de esta forma, cabe destacar la relevancia de estos principios éticos para las investigadoras y el correcto desarrollo del estudio.

### CAPÍTULO III: RESULTADOS

Para la presentación de los resultados, se aplicó una guía de observación con cinco dimensiones y sus respectivos indicadores a un total de 15 notas informativas publicadas por el medio digital SPDA Actualidad Ambiental, en el periodo agosto a diciembre de 2022. Los resultados se presentan a través del formato de tablas, que muestran la distribución de las notas informativas según las dimensiones evaluadas.

#### 3.1. Análisis de contenido de la nota informativa N° 1 del 15/08/2022

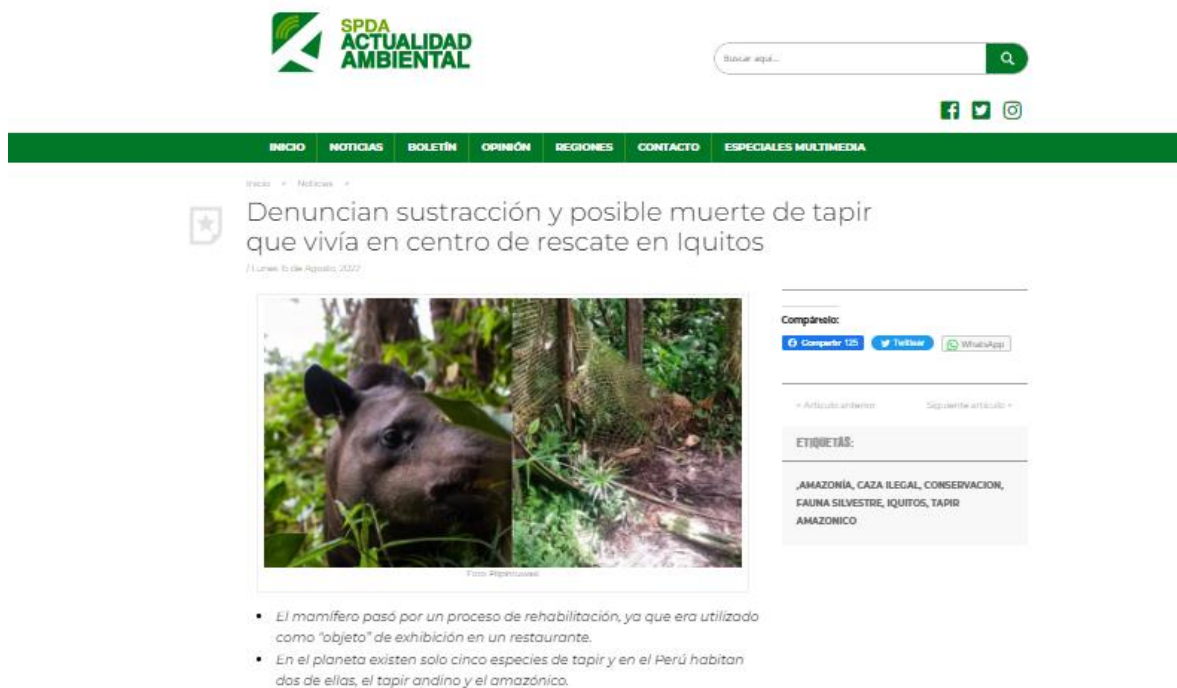


Figura 1. Nota informativa del lunes 15 de agosto de 2022.

Tabla 3.  
Análisis de la nota informativa N° 1 publicada el lunes 15 de agosto de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
<i>Titular de la nota</i>	Denuncian sustracción y posible muerte de tapir que vivía en centro de rescate en Iquitos				<i>Fecha:</i> 15/08/2022	
<i>Link</i>	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/denuncian-sustraccion-y-posible-muerte-de-tapir-que-vivia-en-centro-de-rescate-en-iquitos/">https://www.actualidadambiental.pe/denuncian-sustraccion-y-posible-muerte-de-tapir-que-vivia-en-centro-de-rescate-en-iquitos/</a>					
<i>Resumen de la noticia</i>	La nota aborda la noticia de un tapir que fue sustraído ilegalmente de su centro de rescate en Iquitos, se asegura que fue gravemente atacado por inescrupulosas personas que buscan obtener beneficios económicos con su carne.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
Periodismo Ambiental – Tráfico de especies	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		En esta nota, se evidencian temas transversales como la ruta de tráfico que lleva esta especie: tapir. Se refuerza la gravedad del asunto.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		El mismo hecho del tapir amazónico es un evento reciente que está ligado al tráfico de especies.
	Profundidad de la investigación	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	En el desarrollo de la nota no se evidenció alguna fuente académica, pues se centró en detallar el suceso ocurrido con la especie sustraída.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		En el cuarto párrafo se comparte la cantidad de carne de monte decomisada (67.5 kg) por ser procedente del comercio ilegal.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		La información actualizada refiere dentro de esta nota a la cantidad de especies decomisadas a causa del tráfico de especies, dicha cifra exacta es brindada por GERFOR.
		Características digitales	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X	

						que en la publicación de Instagram se añadieron evidencias que reforzaron la denuncia realizada.
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		Sí, las imágenes que se utilizaron colaboraron con la ilustración e información del suceso puesto a que se mostró la foto del tapir, así como la malla rota, de esta se hizo mención en el cuerpo de la noticia.
	Perspectivas de conservación y sensibilización al público	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.		X	Dado que se presenta principalmente la problemática relacionada al tapir y se limita a ser informativa, no se evidencia alguna propuesta de solución, pues en realidad ya hay entidades gubernamentales trabajando en la solución.
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X		Al narrar a detalle la sustracción ilegal ocurrida con esta especie amazónica, permite empatizar con el público y contribuir a la concientización.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.			X
	<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X		En la narración de la nota periodística se logra conectar con el público al relatar detalladamente lo sucedido con el tapir. Asimismo, se apoyaron de imágenes que afianzaban la historia.

		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	Ya que la noticia principalmente tiene un carácter lamentable pues fue un delito cometido, el periodista intenta apelar a la sensibilidad del público narrando parte de la estadía del tapir y como ocurrió todo tan repentinamente.
--	--	--------------------------------	---	---	--

### 3.2. Análisis de contenido de la nota informativa N° 2 del 26/08/2022



Figura 2. Nota informativa del lunes 26 de agosto de 2022.

Tabla 4.  
Análisis de la nota informativa N° 2 publicada el lunes 26 de agosto de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	Urku: conoce el centro de rescate que trabaja para devolver especies a su hábitat natural				Fecha: 26/08/2022	
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/urku-conoce-el-centro-de-rescate-que-trabaja-para-devolver-especies-a-su-habitat-natural/">https://www.actualidadambiental.pe/urku-conoce-el-centro-de-rescate-que-trabaja-para-devolver-especies-a-su-habitat-natural/</a>					
Resumen de la noticia	Se presenta a Urku, un programa de rescate en la Amazonía peruana que trabaja en la preservación de especies y cuidados que requieren ciertos animales que fueron arrebatados de su hábitat natural.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	

<i><b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b></i>	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.		X	Pese a que la nota se relaciona a un caso sobre el tráfico de especies, en esta no se presentan los temas transversales que conllevan a que esto se suscite o como se benefician las personas involucradas en el delito.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Se presenta descriptivamente el panorama de las especies afectadas por este delito y, así como el proceso que se sospecha.
	Profundidad de la investigación	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	Puesto a que narra lo ocurrido con diversas especies y comparte medidas para preservarlas, no hicieron uso de fuentes académicas o artículos de investigación.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.		X	Si bien es cierto, dentro de la nota no se han presentado estadísticas, cifras o datos, la autora compartió el panorama del problema.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Mencionan dentro de la nota que el centro de rescate es constantemente evaluado, así como a las especies que son llevadas a dicho lugar. Esto contribuye con la información sobre las especies que se encuentran expuestas al comercio ilegal.
	Características digitales	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		Se cumple con este ítem en la parte final de la nota donde a través de un hipervínculo se redirecciona a la página web del Centro Urku.
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		La autora utilizó la adecuada cantidad de fotografías para

					complementar la información brindada en la nota, asimismo, estas se encontraron en el espacio adecuado según la lectura.
Perspectivas de conservación y sensibilización al público	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		Mediante la difusión de la página de Urku, se refuerza el papel importante que lleva el ciudadano común y corriente en esta problemática, asimismo, invita a ser parte del cambio mediante un voluntariado que contribuya al cuidado de estas especies.
	Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X		Se menciona el estado en el que llegan las especies al grupo de rescate y el impacto que tiene este delito en el comportamiento de los animales.
	Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.		X	Por su condición de nota informativa narrativa, no se ha necesitado explicar conceptos o términos complejos que resulten difíciles de comprender a primera lectura.
Teorías de la comunicación	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X		La nota informativa es narrada desde lo más llamativo hasta lo más importante a fin de contribuir a la lucha contra el tráfico ilegal de especies. Relatar a detalle cómo llegan animales rescatados y lo afectados que se encuentran, le permite al lector interiorizar en la problemática y persuadir en su opinión.
	Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una	X		Esta noticia es una de las que conecta bastante con el lector, sobre todo

			acción específica por parte del público.		buscando un impacto emocional, pues narra todo el trabajo que realiza el centro de rescate Urku para que animales rescatados ya sea por tráfico de especies o caza ilegal vuelvan a su hábitat natural y pierdan comportamientos inadecuados que se formaron cuando fueron criados como mascotas o animales para espectáculos.
--	--	--	--	--	--

### 3.3. Análisis de contenido de la nota informativa N° 3 del 07/09/2022



Figura 3. Nota informativa del miércoles 07 de septiembre de 2022.

Tabla 5.

Análisis de la nota informativa N° 3 publicada el miércoles 07 de septiembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”		
Titular de la nota	El Plan Nacional de Conservación del Jaguar fue presentado oficialmente a las autoridades	Fecha: 07/09/2022
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/el-plan-nacional-de-conservacion-del-jaguar-fue-presentado-oficialmente-a-las-autoridades/">https://www.actualidadambiental.pe/el-plan-nacional-de-conservacion-del-jaguar-fue-presentado-oficialmente-a-las-autoridades/</a>	

Resumen de la noticia	En dicha noticia se aborda información tratada en el “Taller Nacional sobre el Jaguar y los avances en su gestión” donde presentaron el Plan Nacional de Conservación del Jaguar y compartieron las amenazas que sufre dicha especie.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		Dentro de la nota se hace mención sobre las amenazas que viven estas especies silvestres, específicamente relacionado al tráfico ilegal, detallando que los órganos principales de comercio son el cráneo, dientes y piel.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Mediante el taller realizado y mencionado en la nota se compartió información precisa e importante sobre el comercio ilegal de especies. En este contaron con diversas entidades públicas.
	Profundidad de la investigación	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	Debido al enfoque de la nota, el cual se centra en informar sobre “El Plan Nacional de Conservación del Jaguar”, el autor realizó uso de fuentes académicas o artículos de investigación.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		Sí se evidencian datos estadísticos en el cuerpo de la nota, se informó sobre la cantidad de jaguares existentes en Perú y la distribución de esta, en el territorio nacional.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.		X	No se valida información proveniente de fuentes gubernamentales debido al corte informativo que tiene la nota, la cual narra principalmente lo ocurrido en el taller de SERFOR.
	Características digitales	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		El hipervínculo que se añadió en la nota redirige a una nota previa relacionada al caso para comprender

					con mayor facilidad la problemática.
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X	Las imágenes utilizadas contribuyen en conocer directamente a la especie de la cual se habla y también compartir un momento del taller organizado por SERFOR.
Perspectivas de conservación y sensibilización al público		Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.		X No se evidencia propuesta o solución para reducir el tráfico de especies puesto a que la nota informativa tiene como finalidad comunicar a los lectores lo que se estableció en el taller de SERFOR.
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X	Al narrar detalladamente la problemática se motiva al lector a que pueda proyectarse en contribuir en el cuidado y preservación de la especie.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	Apoyándose de citas textuales extraídas de entrevistas, permite comprender con mayor facilidad
Teorías de la comunicación		Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.		X Si bien en la parte final de la nota comparten datos importantes sobre la conservación del jaguar, esta se centra en narrar lo ocurrido en dicho taller, por ende, no se considera que exista alguna estrategia clave para poder influir en la opinión del lector.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.		X Ya que se presenta una nota con propósito netamente informativo sobre un evento realizado, no existe mayor conexión entre la nota y el lector, no se genera algún impacto emocional o perceptivo en dicha nota.

### 3.4. Análisis de contenido de la nota informativa N° 4 del 09/09/2022



Figura 4. Nota informativa del viernes 09 de septiembre de 2022.

Tabla 6.  
Análisis de la nota informativa N° 4 publicada el viernes 09 de septiembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”							
Titular de la nota	¿Por qué el tráfico ilegal de especies todavía no es tratado como delito de crimen organizado?					Fecha:	09/09/2022
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/por-que-el-trafico-ilegal-de-especies-todavia-no-es-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/">https://www.actualidadambiental.pe/por-que-el-trafico-ilegal-de-especies-todavia-no-es-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/</a>						
Resumen de la noticia	La nota incluye información de diversas leyes y procesos que están relacionadas con el tráfico de especies y lo importante que es denominar este acto como un delito de crimen organizado para la preservación de esp						
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones	
				SÍ	NO		
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		Dentro del desarrollo de la nota se detalla información relacionada al tráfico de especies como la participación de grandes mafias perfectamente organizadas para que el	

					comercio de dichas especies parezca legal.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X	Mencionan que no solo las especies silvestres son víctimas de este delito sino también otras como especies acuáticas que en territorios como Bolivia pasan desapercibido.
Profundidad de la investigación		Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X La veracidad de la nota se encuentra reforzada por citas de expertos o datos estadísticos brindados por diferentes organizaciones que luchan contra este delito.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X	Sí, en gran parte de la nota mencionan la cantidad de animales que son decomisados a causa del tráfico de especies y hace mención de casos resaltantes en el problema.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X	Como ya se ha mencionado previamente, gracias a las citas de expertos e información de organizaciones gubernamentales, el contenido es preciso y actualizado.
Características digitales		Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X	Se añadieron dos hipervínculos que redireccionaron a una nota informativa de abril 2022 y a una infografía de marzo 2022.
		Imágenes, videos o audios	Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X	Las dos imágenes utilizadas permiten conocer de manera más directa a las especies afectadas y comprender fácilmente el meollo del problema.
Perspectivas de conservación y sensibilización al público		Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.		X No se evidencia propuesta de solución alguna para contrarrestar la problemática del comercio

					ilegal de especies, la nota se encuentra enfocada en encontrar una razón del por qué hasta el momento no es considerado como delito según ley.
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X	Desde el inicio de la nota al cuestionar las decisiones tomadas por el Ejecutivo se pretende despertar la empatía del lector tras la errada decisión tomada por ellos, la misma que retrocedería lo alcanzado hasta el momento.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	A diferencia de otras notas informativas, en esta nota se utilizó el término “blanqueamiento” y ellos explican que es el proceso realizado por los traficantes para simular legalidad en el comercio de diversas especies.
	<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	En la nota informativa apelan con gran intensidad a la empatía con el lector pues mencionan las diversas especies traficadas ilegalmente, así como la cantidad de estas durante un año. Esto permite que el lector conozca el panorama real de la problemática.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	Con la información a detalle y los efectos que el tráfico ilegal de especies conlleva permite impactar positivamente en el lector pues contribuye a que se involucre en la prevención de este delito.

### 3.5. Análisis de contenido de la nota informativa N° 5 del 28/09/2022



Figura 5. Nota informativa del viernes 28 de septiembre de 2022.

Tabla 7.  
Análisis de la nota informativa N° 5 publicada el miércoles 28 de septiembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	SPDA pide que el tráfico ilegal de especies sea tratado como delito de crimen organizado				Fecha:	28/09/2022
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/trafico-ilegal-de-especies-sea-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/">https://www.actualidadambiental.pe/trafico-ilegal-de-especies-sea-tratado-como-delito-de-crimen-organizado/</a>					
Resumen de la noticia	En esta nota se presenta la solicitud requerida por SPDA al Congreso donde se establezca que el comercio ilegal de especies sea considerado como crimen organizado, teniendo en cuenta que esta normativa sí se da a nivel mundial.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.		X	La nota se encuentra enfocada en compartir la solicitud por parte de SPDA hacia el Congreso, por ende, no aborda temas transversales en el desarrollo de la información noticiosa.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.		X	No se evidencia información actualizada o relevante sobre la problemática. El enfoque está en la solicitud

					presentada por el Congreso.
<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	Por el mismo enfoque ya mencionado previamente, no existen citas académicas dentro de la nota informativa.
	Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.		X	En los subtítulos de la noticia comparten la gravedad del tráfico de especies, el cual es considerado como el cuarto comercio más lucrativo y considerado como crimen organizado mundialmente.
	Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.		X	Presentan la cantidad de especies decomisadas anualmente, siendo alrededor de 5 mil. Dicha información es otorgada y confirmada por SERFOR.
<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.		X	Los hipervínculos utilizados permiten leer a cabalidad la carta enviada por SPDA, así como otras notas relacionadas al tema que permiten enriquecer la información y lectura del público.
	Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.		X	Puesto a que en el cuerpo de la noticia hablan también de especies marinas y no solo silvestres, la foto que acompaña al titular permite ilustrar mejor la nota.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.		X	Ellos resaltan un fragmento de la carta, el cual presenta motivos por los cuales deben considerar al tráfico de especies como un crimen organizado, ya que al tener dicha categoría el delito, se reducirían los ataques a especies en peligro.
	Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.		X	La narrativa utilizada en esta nota permite generar interés en el lector pues hace mención sobre lo impactante que sería condenar completamente a los traficantes de especies de manera que progresivamente las cantidades de este delito disminuyan.

		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	No existe necesidad de explicar términos complejos pues estos no son utilizados dentro de la información brindada. La redacción es ligera y fácilmente entendible.
	Teorías de la comunicación	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	Se presenta dentro de la nota informativa la postura y lucha por parte de SPDA, haciendo mención de lo importante que es fortalecer las leyes que castiguen el tráfico ilegal de especies. Ante ello, es posible mencionar que se aplica la teoría del framing.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	Si bien se narra lo que SPDA solicita al Congreso, no se evidencia estrategia alguna para generar impacto emocional en los lectores, la presente nota se encuentra limitada a informar sobre la petición y en lo que favorecería a diversos ecosistemas.

### 3.6. Análisis de contenido de la nota informativa N° 6 del 04/11/2022



Figura 6. Nota informativa del viernes 04 de noviembre de 2022.

Tabla 8.  
 Análisis de la nota informativa N° 6 publicada el viernes 04 de noviembre de 2022.

<b>Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”</b>						
<i>Titular de la nota</i>	Aprueban ley que propone sanciones más drásticas para traficantes de especies silvestres				<i>Fecha:</i> 04/11/2022	
<i>Link</i>	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/aprueban-ley-que-propone-sanciones-mas-drasticas-para-trafficantes-de-especies-silvestres/">https://www.actualidadambiental.pe/aprueban-ley-que-propone-sanciones-mas-drasticas-para-trafficantes-de-especies-silvestres/</a>					
<i>Resumen de la noticia</i>	La nueva ley establece penas de hasta 20 años de prisión para los traficantes, y se aplicará bajo la Ley contra el crimen organizado. Esto significa que los traficantes podrán ser procesados como delincuentes organizados, lo que les podría acarrear penas más severas.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<i>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</i>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.		X	La nota se centra en los aspectos legales y políticos del tráfico ilegal de especies silvestres. Esto se debe a que la nota es breve y se focaliza en informar sobre el caso específico de la nueva ley.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.		X	Si bien la nota informativa presenta cifras sobre el tráfico de especies, estas cifras no necesariamente corresponden a hechos noticiosos recientes.
	<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	La nota informativa carece de fuentes académicas, lo que limita su rigor periodístico. Las fuentes académicas, como artículos científicos, libros e informes gubernamentales, proporcionan información verificada y de alta calidad.

		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X	La noticia presenta datos y estadísticas hasta en tres oportunidades. En primer lugar, menciona que el tráfico ilegal de especies silvestres es un "delito de índole transnacional" que genera "millones de dólares" en ganancias ilícitas. En segundo lugar, señala que “según el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), cada año se decomisan más de 5 mil especies de fauna silvestre en el Perú. Y, por último, precisa que entre el 2015 y 2019 “las especies más traficadas fueron las tortugas terrestres y acuáticas, primates como el mono choro y el mono ardilla, aves como el guacamayo azul y pihuichos, entre otros”.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X	La fuente principal de la noticia es el Congreso de la República, que aprobó la ley, esta es una fuente gubernamental. Este hecho puede verificarse fácilmente y es un indicador de que la noticia es precisa.
	<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad		X	La noticia se presenta como un texto plano, sin enlaces a otras páginas o recursos. La

			Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.			ausencia de hipertextualidad en la noticia limita su utilidad para los lectores. Los lectores que quieran obtener más información sobre el tráfico ilegal de especies silvestres o sobre la nueva ley deberán buscar esa información por su cuenta.
		Imágenes, videos o audios	Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		Sí, pero únicamente cuenta con la foto principal. Podría haberse incluido algunas imágenes de especies silvestres que son objeto de tráfico ilegal o videos que expliquen el impacto del tráfico ilegal de especies silvestres.
	<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		La nota explica que la nueva ley establece penas de hasta 20 años de prisión para los traficantes, por lo que es una medida disuasoria que podría ayudar a reducir el tráfico de especies.
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.		X	La nota solo se centra en los aspectos legales y políticos del tráfico ilegal de especies silvestres. No incluye historias o testimonios de actores que han sido afectadas por el tráfico ilegal de especies silvestres.
		Contenido pedagógico			X	La nota podría mejorar su contenido pedagógico si

			Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.		incluyera información más específica sobre el tráfico ilegal de especies silvestres en el Perú. Por ejemplo, se podría mencionar qué especies son más propensas al tráfico en el Perú, cómo se produce el tráfico en el Perú o cómo el tráfico está afectando a la biodiversidad del Perú.
<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing		La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	Dentro de la nota informativa se plasma la lucha continua de de diversas movilizaciones para que se proclamen sanciones eficaces ante el delito del tráfico ilegal de especies, acompañadas de herramientas necesarias para la lucha contra dicho crimen.
	Teoría de la aguja hipodérmica		Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	Es importante la mención que realizan dentro de la nota sobre la cantidad de especies decomisadas durante cierto periodo de tiempo pues se muestra con estadísticas la gravedad del delito, así como también resaltan que es importante la presencia de órganos operativos esenciales como la DIVIAC, FERCOR, etc.

### 3.7. Análisis de contenido de la nota informativa N° 7 del 10/11/2022



Figura 7. Nota informativa del jueves 10 de noviembre de 2022.

Tabla 9.

Análisis de la nota informativa N° 7 publicada el jueves 10 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	4 puntos para entender la ley que impone penas más severas al tráfico ilegal de especies silvestres				Fecha: 10/11/2022	
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/4-puntos-para-entender-la-ley-que-impone-penas-mas-severas-al-trafico-ilegal-de-especies-silvestres/">https://www.actualidadambiental.pe/4-puntos-para-entender-la-ley-que-impone-penas-mas-severas-al-trafico-ilegal-de-especies-silvestres/</a>					
Resumen de la noticia	El Congreso peruano aprobó una ley que endurece las penas por el tráfico ilegal de especies silvestres. La nueva norma incluye cinco delitos que podrán investigarse bajo la Ley contra el Crimen Organizado y establece una prisión preventiva de hasta 36 meses.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
Periodismo Ambiental – Tráfico de especies	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		La nota aborda temas clave como la biodiversidad, amenazando la supervivencia de especies silvestres; el medio ambiente, con riesgo de degradar ecosistemas; la economía, al destacar el tráfico de especies como negocio lucrativo; y

<b>Profundidad de la investigación</b>	Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X	<p>la salud, al constituir un riesgo de propagación de enfermedades.</p> <p>La nota informa sobre la reciente aprobación en Perú, el 3 de noviembre, de una nueva ley que incrementa las sanciones para el tráfico ilegal de especies silvestres.</p>
	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.	X	<p>La nota se basa en información oficial del Congreso de Perú y de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura y Riego de Perú. La nota menciona algunas cifras sobre el tráfico de especies en Perú, pero estas cifras son de fuentes gubernamentales u organizaciones no gubernamentales. La nota no cita ningún estudio o investigación académica sobre el tráfico de especies.</p>
	Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X	<p>La nota ofrece datos y estadísticas sobre el tráfico de especies en Perú. Se destaca que este ilícito constituye una "industria multimillonaria," generando entre 7 mil y 23 mil millones de dólares</p>

					anuales a nivel global.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X	La nota informativa presenta fuentes gubernamentales. Se basa en información oficial del Congreso de Perú, la fiscalía, el Código Penal, entre otros.
<b>Características digitales</b>		Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X	Sí, la nota informativa presenta hipertextualidad o hipervínculos. Por ejemplo, se hace uso de este recurso mediante un enlace lleva a la página web del Congreso de Perú, donde se puede encontrar el texto completo de la nueva ley.
		Imágenes, videos o audios	Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X	La nota informativa presenta solo una imagen al principio y carece de otros elementos multimedia como fotos, videos o audios. Esta ausencia puede considerarse como una limitación en la presentación de la noticia.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>		Propuestas o soluciones			La nota informativa sugiere soluciones al tráfico ilegal de especies, proponiendo el respaldo especializado de la Policía Nacional, la implementación de protocolos para

			Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X	carpetas fiscales y la capacitación de las FECOR. Además, destaca la importancia de que el Ministerio Público se forme en Derecho Pesquero para garantizar la razonabilidad y proporcionalidad en la aplicación de la ley.	
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.		X	No, la nota informativa no hace uso de narrativas o historias que sensibilicen al público. La nota informativa se centra en la información factual sobre la nueva ley que endurece las penas por el tráfico ilegal de especies silvestres en Perú.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X		La nota informativa explica que la Ley contra el Crimen Organizado es una ley que establece penas más severas para los delitos cometidos por organizaciones criminales.
	<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.		X	En la nota se explica detalladamente como cambiarían las sanciones para los traficantes de especies silvestres basadas en las leyes que ya no buscan criminalizar directamente a estas personas sino

					<p>plasmear castigos más severos con la finalidad de erradicar con mayor eficacia este delito. Con esta información, se deja en claro todo lo que estaría permitido y lo que no.</p>
		<p>Teoría de la aguja hipodérmica</p>	<p>Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.</p>	<p>X</p>	<p>Sobre todo en el último párrafo de la nota el autor apela a la conciencia del lector pues menciona la agilidad con la que actúan las bandas de crímenes organizados en tráfico ilegal de especies y el poco interés que estas personas tienen por una preservación de medio ambiente, y prevaleciendo en ellos el deseo lucrativo.</p>

### 3.8. Análisis de contenido de la nota informativa N° 8 del 10/11/2022



Figura 8. Nota informativa del jueves 10 de noviembre de 2022.

Tabla 10.  
Análisis de la nota informativa N° 8 publicada el jueves 10 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	Pesca incidental, pesca ilegal y crimen organizado: ¿cuál es la diferencia?				Fecha: 10/11/2022	
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/pesca-incidental-pesca-ilegal-y-crimen-organizado-cual-es-la-diferencia/">https://www.actualidadambiental.pe/pesca-incidental-pesca-ilegal-y-crimen-organizado-cual-es-la-diferencia/</a>					
Resumen de la noticia	La nota aborda los diversos métodos de pesca y sus impactos ambientales, incluyendo la definición de organizaciones criminales y ejemplos ilustrativos.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales				Se infiere los siguientes temas transversales: tráfico de especies, la nota menciona que la pesca ilegal es una forma de tráfico de especies; crimen organizado, se menciona que el tráfico de especies puede ser cometido por organizaciones

<b>Profundidad de la investigación</b>			Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		criminales. Por último, el impacto en los recursos marinos: La nota menciona que la pesca ilegal puede causar la sobrepesca, la destrucción de los hábitats marinos y la extinción de especies.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Se menciona la modificación del Código Penal peruano, que ahora permite investigar y sancionar a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de especies. Esta modificación es un evento reciente, que tuvo lugar en noviembre de 2022.
		Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	La nota no cita ninguna fuente académica para apoyar sus afirmaciones. Solo se basa en información proporcionada por organismos gubernamentales como el Ministerio Público y el Código Penal.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		Sí proporcionan datos, pero podrían mejorar su confiabilidad al incluir estadísticas o cifras. Por ejemplo, la nota podría mencionar, la cantidad de especies incidentales que se capturan cada año en el Perú, el porcentaje de pesca ilegal que se produce en el país, entre otros.
		Fuentes gubernamentales				Se apoyan en el Código Penal peruano, PRODUCE, y el Diario Oficial El Peruano. Además, se menciona al

			Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Ministerio Público para explicar el proceso en el que un pescador podría ser incluido en un caso de crimen organizado.
<b>Características digitales</b>		Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		La nota contiene un enlace a la Resolución Ministerial que establece la temporada de pesca del tiburón martillo a nivel nacional. Además, al final, se proporciona una sección de "más información" para dirigir a los lectores a recursos adicionales sobre el tema.
		Imágenes, videos o audios	Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		La nota solo presenta la imagen destacada de las aletas de los tiburones. Se sugiere incluir recursos adicionales, como audios, para mejorar la comprensión de los testimonios de las personas relacionadas con el tema, como pescadores artesanales, funcionarios gubernamentales e investigadores.
	<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>		Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.		X
		Narrativas que sensibilicen al público				No cuenta una historia en el sentido tradicional. Sin embargo, sí utiliza

			Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X	algunas técnicas narrativas para despertar la empatía y el interés del público. Además, se hace uso de un lenguaje claro y conciso. Esto ayuda a que el público se involucre con el texto y comprenda los conceptos complejos que se discuten.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	La nota proporciona una explicación clara de los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental de la pesca ilegal y el crimen organizado. También explica mediante ejemplos y absuelve dudas.
	Teorías de la comunicación	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	Aunque la nota no utiliza la teoría del framing de manera explícita, sí hace uso de algunas estrategias narrativas que enmarcan este problema. Por ejemplo, en lugar de presentar únicamente los temas legales, se aborda la preocupación de los pescadores artesanales. Esta selección de temas influye sobre quiénes se consideran los principales afectados por la modificación legal.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	En lugar de intentar persuadir directamente a la audiencia, la nota proporciona información factual sobre la modificación legal y las preocupaciones de los pescadores artesanales, sin adoptar un enfoque propagandístico.

### 3.9. Análisis de contenido de la nota informativa N° 9 del 17/11/2022



Figura 9. Nota informativa del jueves 17 de noviembre de 2022.

Tabla 11.  
Análisis de la nota informativa N° 9 publicada el jueves 17 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	6 preguntas sobre la ley que endurece penas contra crimen organizado dedicado al tráfico de especies				Fecha:	17/11/2022
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/6-preguntas-sobre-la-ley-que-endurece-penas-contra-crimen-organizado-dedicado-al-trafico-de-especies/">https://www.actualidadambiental.pe/6-preguntas-sobre-la-ley-que-endurece-penas-contra-crimen-organizado-dedicado-al-trafico-de-especies/</a>					
Resumen de la noticia	La nota informa sobre la aprobación de una ley que incrementa las sanciones para el tráfico ilegal de especies silvestres en Perú y aclara puntos para evitar malentendidos entre los principales involucrados, los pescadores.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		Aborda la conexión entre el tráfico de especies, el crimen organizado y la corrupción, resaltando la urgencia de reforzar las medidas de control para combatir este problema.

		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		En concreto, la nota menciona la aprobación de la Ley 31622 el 16 de noviembre de 2023.
	<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	La nota se basa en información proporcionada por organismos gubernamentales, organizaciones ambientales y medios de comunicación.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		Se presentan cifras y datos en varias oportunidades. Por ejemplo, se menciona que el “60% de especies que se comercializan en los principales mercados pesqueros están por debajo de la talla mínima”.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Se apoya en fuentes como el Congreso de la República, el Código Penal peruano y el Ministerio del Ambiente. Pero también se mencionan a organizaciones internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Convención de Palermo.
	<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		Solo incluye un enlace hipertextual que deriva a la publicación en el

					diario oficial El Peruano de la Ley 31622.
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X	Se muestra la imagen principal necesaria, pero se podrían usar otros recursos, como fotos de animales afectados, videos del transporte ilegal o audios con testimonios de personas afectadas por el tráfico de especies.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>		Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X	Las soluciones propuestas surgen al explicar cómo la modificación reciente de la normativa busca abordar los casos más destacados e importantes de tráfico ilegal.
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X	La nota intenta explicar normativas a menudo complejas, pero no emplea recursos adicionales que puedan generar la sensibilidad necesaria en el lector.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	La nota explica conceptos como el de organización criminal y analiza en detalle la reciente modificación al Código Penal, aclarando las dudas comunes surgidas tras dicha enmienda.

	Teorías de la comunicación	Teoría del Framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	La nota interpreta los impactos de la nueva ley y busca resolver los malentendidos que puedan existir sobre su alcance. Se ofrece una interpretación particular de la ley lo que puede influir en cómo se percibe la información por parte de los lectores.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	La nota presenta un enfoque más informativo y educativo. Se exponen datos, se responden preguntas frecuentes y se ofrecen explicaciones detalladas sobre la modificación de la ley. La intención principal parece ser informar y aclarar malentendidos en lugar de influenciar de manera directa y persuasiva.

### 3.10. Análisis de contenido de la nota informativa N° 10 del 23/11/2022

Inicio > Noticias >

**Tortuga matamata es incluida en la lista de fauna  
amenazada por el comercio internacional**

/ Miércoles 23 de Noviembre, 2022



Foto: Rune Midgaard

• Cuatro países impulsaron la propuesta de proteger a las matamata: Brasil,

Compartelo:  
Compartir en Facebook, Twitter, WhatsApp

< Artículo anterior      Siguiente artículo >

ETIQUETAS:

,19 CITES, COMERCIO ILEGAL DE VIDA SILVESTRE, CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES, FAUNA SILVESTRE, RANAS DE CRISTAL, TORTUGA MATAMATA

Figura 10. Nota informativa del miércoles 23 de noviembre de 2022.

Tabla 12.

Análisis de la nota informativa N° 10 publicada el miércoles 23 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	Tortuga matamata es incluida en la lista de fauna amenazada por el comercio internacional			Fecha: 23/11/2022		
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/tortuga-matamata-es-incluida-en-la-lista-de-fauna-amenazada-por-el-comercio-internacional/">https://www.actualidadambiental.pe/tortuga-matamata-es-incluida-en-la-lista-de-fauna-amenazada-por-el-comercio-internacional/</a>					
Resumen de la noticia	La actual noticia aborda información positiva sobre la tortuga matamata, la cual es incluida ahora en la lista de especies amenazadas por el comercio ilegal de especies. Asimismo, comparte información complementaria sobre esta tortuga a fin de dar a conocer más de esta especie.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.		X	Si bien se menciona la gravedad del asunto relacionado al tráfico ilegal de la tortuga matamata, no hay mayor explicación de si esto está relacionado con mafias reconocidas para el desarrollo de dicho delito.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Se hace una pequeña mención de los principales países a donde llega esta especie tras un comercio ilegal, sin embargo, se considera que la información podría ser más

					amplia tratándose de una especie tan amenazada.
<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.	X		Presenta información complementaria de esta especie la cual es extraída de fuentes académicas ambientales donde conocen a cabalidad los rasgos y características de la tortuga en mención.
	Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.		X	No existe dentro de la nota datos estadísticos que contribuyan con la la actualización a nivel data de la problemática.
	Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Se tiene como una de las fuentes a Doris Rodriguez, representante del SERFOR, quien menciona a través de medidas tomadas en la CITES, especies como la matamata aseguren su sostenibilidad.
<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		En el centro de la nota informativa, SPDA comparte una publicación realizada el 21 de noviembre la cual está relacionada con especies marinas, así como la tortuga matamata.
	Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		Ya que esta especie de tortuga no es tan reconocida como las de tierra, la utilización de fotografía suya permite conocerla y saber con claridad de qué animal se está hablando.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		La noticia misma ya es una propuesta de solución para la conservación de especies ante la problemática del tráfico de especies.
	Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X		Si bien presentan una buena noticia, también la refuerza con los antecedentes ocurridos para lograr incluir a esta especie en la lista de fauna amenazada.
	Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X		Al mencionar la especie, familia y nombres científicos de la tortuga matamata, al lado de cada

					una de ellas, indican a qué se refieren en un lenguaje más coloquial, permitiendo comprender mejor la información.
	Teorías de la Comunicación	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	Aunque el objetivo principal de la nota es informar sobre la inclusión de la tortuga matamata en la lista de fauna amenazada, el marco en el que se presenta la información puede influir sutilmente en la percepción del lector sobre la importancia de la conservación de esta especie y la necesidad de medidas regulatorias.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	El enfoque principal parece ser informativo y educativo. No hay un intento de manipular la opinión del lector de manera directa, como lo haría la teoría de la aguja hipodérmica.

### 3.11. Análisis de contenido de la nota informativa N° 11 del 10/11/2022



The screenshot shows a news article on the SPDA Actualidad Ambiental website. The article title is "Buscan derogar ley que apoya lucha contra el tráfico de especies silvestres" (They seek to repeal a law that supports the fight against the trafficking of wild species), dated November 10, 2022. The article features a photograph of two men in vests handling a large pile of dried plant material. A bullet point at the bottom states: "Parlamentarios de la Comisión de Producción del Congreso acordaron presentar una propuesta para derogar la ley que endurece las penas contra el crimen organizado dedicado al tráfico ilegal de flora, fauna silvestre y especies acuáticas." (Members of the Congress Production Commission agreed to present a proposal to repeal the law that toughens penalties against organized crime dedicated to the illegal trafficking of flora, wild fauna, and aquatic species.)

Figura 11. Nota informativa del jueves 24 de noviembre de 2022.

Tabla 13.

Análisis de la nota informativa N° 11 publicada el jueves 24 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	Buscan derogar ley que apoya lucha contra el tráfico de especies silvestres				Fecha: 24/11/2022	
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/buscan-derogar-ley-que-apoya-lucha-contr-el-trafico-de-especies-silvestres/">https://www.actualidadambiental.pe/buscan-derogar-ley-que-apoya-lucha-contr-el-trafico-de-especies-silvestres/</a>					
Resumen de la noticia	Se habla sobre propuestas generadas por parte del Congreso para dejar sin efecto leyes que luchan contra el tráfico de especies, lo cual generaría impactos negativos en diversos ecosistemas.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<i>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</i>	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		Se presenta al tráfico ilegal de especies como un problema internacional la cual enfrenta la ONU y como esta reformula la ley para evitarla.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Proporciona las últimas decisiones tomadas por la ONU para afrontar e indagar más en los procesos de tráfico ilícito.
	Profundidad de la investigación	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	La exactitud de esta nota se ve reforzada por citas de expertos o estadísticas proporcionadas por diversas organizaciones que luchan contra este delito.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.		X	No presenta citas o cifras referentes a los crímenes en los países afectados por este crimen, se limita a plantear las leyes a modificar por parte de las naciones unidas.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.		X	No hay amplitud en información actualizada sobre el comercio ilegal de especies, dentro de la nota se verifican diversas citas de congresistas, sin

						embargo, son principalmente juicios que ellos emiten.
<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.		X		Desde el inicio hasta el fin de la noticia se hace uso de hipervínculos que redireccionan tanto a transmisiones en vivo vía Facebook, tuits en la plataforma X y notas ligadas al tema tratado.
	Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.			X	Es una imagen simple donde se visualiza a dos efectivos policiales, se podría reforzar la información con capturas de las leyes en mención o de los parlamentarios involucrados en el tema.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.			X	No se valida solución alguna propuesta a fin de preservar las especies marinas o silvestres dentro de la noticia presentada.
	Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.			X	La narración es muy lineal, no existe fragmento alguno dentro de la nota que permita empatizar con la problemática.
	Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.			X	Se pudo explicar de una manera más detallada de qué se trata la ley pues principalmente solo se hace mención de ella, sin embargo, no se extiende la información para que sea mejor entendida por el público.
<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.			X	La nota informa sobre un proceso legislativo en el Congreso, por lo que no presenta la información de manera sesgada para influir en la opinión del lector en favor de una posición particular.

		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	La nota se centra en informar sobre un proceso legislativo y las posturas de los diferentes actores involucrados en dicho proceso. No busca influir directamente en la opinión del lector de manera coercitiva o persuasiva.
--	--	--------------------------------	---	---	--

### 3.12. Análisis de contenido de la nota informativa N° 12 del 28/11/2022

**SPDA ACTUALIDAD AMBIENTAL**

Inicio > Noticias >

#### Organizaciones se pronuncian en favor de ley que fortalece la lucha contra el tráfico de especies

Lunes 28 de Noviembre, 2022

Compartelo: [Compartir](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

ETIQUETAS:  
\_CRIMEN ORGANIZADO, LEY 51622, PESCA ILEGAL

- El pasado jueves 24, parlamentarios de la Comisión de Producción del Congreso presentaron una propuesta para derogar la ley que endurece las penas contra el crimen organizado dedicado al tráfico ilegal de flora, fauna silvestre y especies acuáticas.

Figura 12. Nota informativa del lunes 28 de noviembre de 2022.

Tabla 14.  
Análisis de la nota informativa N° 12 publicada el lunes 28 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”		
Titular de la nota	Organizaciones se pronuncian en favor de ley que fortalece la lucha contra el tráfico de especies	Fecha: 28/11/2022
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/organizaciones-se-pronuncian-en-favor-de-ley-que-fortalece-la-lucha-contra-el-trafico-de-especies/">https://www.actualidadambiental.pe/organizaciones-se-pronuncian-en-favor-de-ley-que-fortalece-la-lucha-contra-el-trafico-de-especies/</a>	

<i>Resumen de la noticia</i>		Tras las propuestas negativas por parte del Congreso, organizaciones activistas medioambientales se pronunciaron a fin de evitar retrocesos en la lucha contra el comercio ilegal de especies.				
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	N O	
<i>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</i>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		Plantea la decisión de incautar las ganancias obtenidas por los delitos de tráfico de especies, decomisar bienes e infiltrar personal de lucha dentro de las mafias.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Informa respecto al ámbito marino durante el 2020 se decomisó exorbitantes cantidades de carne mutilada y especies valoradas.
	<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	La exactitud de este informe se ve reforzada por citas de expertos o estadísticas proporcionadas por diversas organizaciones que luchan contra estos crímenes.
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		Se detalla el número de zonas afectadas por estos actos ilícitos y la cantidad de fauna silvestre que fue sustraída ilegalmente de su habitat.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Menciona la decisión de varias bancadas gubernamentales que desean derogar las modificaciones sobre la ley de protección animal.
	<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		En la parte final de la nota se comparte mediante un formato PDF el pronunciamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la Ley 31622.
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		Posee una foto la cual expone el modelo de traslado y el maltrato que

					reciben las especies durante el crimen.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		No presenta alguna solución al problema del comercio ilegal de especies, y el propósito de esta nota proporcionar datos sobre el nivel de comercio ilegal de especies y como no ha sido penalizado por ley hasta la fecha.
	Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.		X	La narrativa de esta noticia es netamente informativa y no toma una postura empática respecto a los crímenes de los cuales solo expone datos a considerar por políticos para reformular la ley.
	Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.		X	No se hace uso de ningún término complejo que requiera explicación académica, esto permite también que el desarrollo de la nota sea más fluido.
<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X		La nota presenta la perspectiva de las organizaciones que apoyan la Ley 31622 y se oponen a su derogación. Esta selección de perspectiva influye en cómo se percibe el tema y en la opinión que los lectores pueden formarse al respecto.
	Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público	X		La nota busca influir en la opinión pública al presentar argumentos y datos que respaldan la importancia de la Ley 31622 y su papel en la lucha contra el tráfico ilegal de especies.

### 3.13. Análisis de contenido de la nota informativa N° 13 del 10/11/2022



Figura 13. Nota informativa del martes 29 de noviembre de 2022.

Tabla 15.  
Análisis de la nota informativa N° 13 publicada el martes 29 de noviembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	Aclaran dudas de pescadores sobre la ley que apoya lucha contra tráfico de especies marinas				Fecha: 29/11/2022	
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/aclaran-dudas-de-pescadores-sobre-la-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/">https://www.actualidadambiental.pe/aclaran-dudas-de-pescadores-sobre-la-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/</a>					
Resumen de la noticia	La nota aborda la Ley 31622 que refuerza la persecución de delitos contra la flora y fauna silvestre. Aunque algunos pescadores artesanales expresan preocupaciones, expertos aclaran que la ley se enfoca en grandes organizaciones criminales dedicadas al tráfico de especies, sin perjudicar a los pescadores que operan legalmente.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
Periodismo Ambiental – Tráfico de especies	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales				La nota menciona que el tráfico de especies está relacionado al crimen organizado, que es una amenaza a la seguridad de las personas y a la estabilidad de las sociedades. Asimismo,

<b>Profundidad de la investigación</b>			Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		menciona el impacto a la biodiversidad, ya que el tráfico de especies afecta a la flora y fauna silvestre, lo que puede conducir a la extinción de especies.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		Se menciona que la Ley 31622 fue publicada el 16 de noviembre de 2022. Esto significa que la nota es una noticia reciente, ya que se refiere a un evento que ocurrió hace menos de un mes. Además, la nota menciona que la ley ha sido cuestionada por algunos pescadores artesanales. Esto indica que la ley es un tema de actualidad, ya que está generando debate y controversia.
		Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.	X		La nota se basa en información proporcionada por especialistas en el tema del tráfico de especies, pero no cita ninguna fuente específica. Esto no significa que la nota sea inexacta o poco fiable. La información proporcionada por los especialistas es válida y confiable, pero sería más sólida si se respaldara con citas a fuentes académicas.
		Datos y estadísticas		X		El procurador Julio Guzmán destaca que "más del 95% de los casos de delitos pesqueros cuentan con condenas suspendidas". Además, se presentan

			Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.			datos adicionales en varias instancias.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Se apoya en la Ley 31622, aprobada por el Congreso de la República y publicada en el Diario Oficial El Peruano.
<b>Características digitales</b>		Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		Se incluyen hasta cuatro enlaces hipertextuales en la nota, dos de ellos dirigidos a la ley mencionada y los otros dos a entrevistas en vídeo. Sin embargo, se destaca que estos últimos enlaces de video están marcados como "no disponible".
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		En este caso, se emplean recursos adicionales además de la imagen principal. La nota incluye dos vídeos con entrevistas de expertos.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>		Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		La nota afirma que la Ley 31622, que fortalece la lucha contra el tráfico de especies marinas, busca frenar a las organizaciones criminales que se dedican a este delito. Para ello, la ley establece penas más duras para los delitos de tráfico de especies marinas, que van desde los 4 a los 20 años de prisión.
		Narrativas que sensibilicen al público				Aunque se busca aclarar de la mejor manera las ventajas de la modificación de la ley y la verdadera

			Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.		X	naturaleza de las organizaciones criminales, aún no se utilizan recursos narrativos para sensibilizar al público.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X		La nota, a través de dos video-entrevistas, explica los objetivos de la ley en discusión, enfocada en fortalecer la persecución de delitos contra la flora y fauna silvestre, incluyendo el tráfico de especies marinas. Esto facilita la comprensión de cómo la ley abordaría el problema.
	Teorías de la comunicación	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X		La nota utiliza un enfoque explicativo para presentar la ley como una medida necesaria y justificada para enfrentar el crimen organizado dedicado al tráfico ilegal de especies marinas, lo que constituye un intento por influir en la percepción del público.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X		Se hace uso de esta teoría, pero de manera sutil. La información proporcionada por los expertos se presenta de manera clara y convincente, lo que puede llevar al público a sentirse más seguro y tranquilo con respecto a los posibles efectos de la ley en la industria pesquera artesanal.

### 3.14. Análisis de contenido de la nota informativa N° 14 del 02/12/2022



Figura 14. Nota informativa del viernes 02 de diciembre de 2022.

Tabla 16.  
Análisis de la nota informativa N° 14 publicada el viernes 02 de diciembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	¿Por qué sería un error modificar la ley que apoya la lucha contra el tráfico de fauna?				Fecha: 02/12/2022	
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/derogar-ley-apoya-lucha-contra-traffic-fauna/">https://www.actualidadambiental.pe/derogar-ley-apoya-lucha-contra-traffic-fauna/</a>					
Resumen de la noticia	La ley 31622, aprobada en noviembre de 2022, incluyó el tráfico ilegal de especies silvestres en la Ley contra el Crimen Organizado. Esto permitió contar con mejores herramientas para investigar y condenar con penas más severas a personas que cometan este delito. Sin embargo, algunas bancadas del Congreso buscan derogarla, argumentando que "criminaliza" y pone en riesgo las actividades del sector pesquero.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		La nota aborda el tráfico de especies desde diversas perspectivas: legal, al analizar su inclusión en la Ley contra el Crimen Organizado mediante la ley 31622; ambiental, resaltando los impactos en la biodiversidad; de salud pública, al considerar sus

						implicaciones en este ámbito; y social, al destacar los efectos en las comunidades locales.
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		En general, la nota proporciona una visión actualizada sobre la lucha contra el tráfico de especies en Perú. La nota aborda los principales eventos y noticias recientes relacionados con este tema, lo que la hace relevante para los lectores que desean estar informados sobre este tema.
<b>Profundidad de la investigación</b>		Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	La nota se basa en información de fuentes primarias, como el Ministerio del Ambiente (Minam), la Policía Nacional o la FEMA (Fiscalía Especializada en Materia Ambiente), el Código Penal y el Congreso de la República
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		Algunas de las cifras que la nota menciona es que en Perú, cada año se decomisan más de 5 mil especies de fauna silvestre víctimas del tráfico ilegal. También menciona que, entre 2015 y 2019, las especies más traficadas fueron las tortugas terrestres y acuáticas, el mono choro, el guacamayo azul, los pihuichos, entre otros.
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		Sí, la nota hace uso de fuentes gubernamentales. Se apoya en el Ministerio

					del Ambiente (Minam), y el Congreso de la República.
<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.	X		En la nota, se utilizan dos tipos de hipertextualidad: la hipertextualidad referencial, pues hace referencia a otros textos, ya sea explícita o implícitamente; y la hipertextualidad citativa, ya que la nota cita directamente a otros textos.
	Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		La nota contiene hasta tres imágenes. La primera destaca animales disecados, la segunda muestra la incautación de más de mil especies por la Policía Nacional del Perú en Lima (foto: Serfor), y la tercera exhibe una cabeza de oso andino de anteojos incautada en otro operativo en Lima.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		En la pregunta final de la nota se resuelve la siguiente interrogante: El comercio de especies por Internet está en auge. ¿Cómo deberían actuar las autoridades?
	Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X		La nota incluye datos sobre el impacto del tráfico de especies en las especies silvestres. Por ejemplo, la nota señala que cada año se decomisan más de 5 mil especies de fauna silvestre víctimas del tráfico ilegal. Esta información ayuda a generar conciencia sobre

					la magnitud del problema. También incluye otro tipo de recursos.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	La nota esclarece las implicancias del tráfico de especies y su vínculo con el crimen organizado. También resalta la desventaja que representaría modificar la ley que respalda la lucha contra este tráfico de fauna.
Teorías de la comunicación	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	Desde el titular, “¿Por qué sería un error modificar la ley que apoya la lucha contra el tráfico de fauna?”, se establece un marco interpretativo que sugiere que modificar la ley sería un error.	
	Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	Al destacar los impactos negativos del tráfico ilegal de especies en la salud pública, en los ecosistemas y en el contexto de la pandemia, la nota busca movilizar emociones como la indignación y la preocupación, con el objetivo de promover una acción concreta: apoyar la conservación de la ley existente y oponerse a su modificación.	

### 3.15. Análisis de contenido de la nota informativa N° 15 del 22/12/2022



Figura 15. Nota informativa del jueves 22 de diciembre de 2022.

Tabla 17.  
Análisis de la nota informativa N° 15 publicada el jueves 22 de diciembre de 2022.

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
Titular de la nota	Congreso retrocede en intento de derogar ley que apoya lucha contra tráfico de especies marinas					Fecha: 22/12/2022
Link	<a href="https://www.actualidadambiental.pe/congreso-retrocede-en-intento-de-derogar-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/">https://www.actualidadambiental.pe/congreso-retrocede-en-intento-de-derogar-ley-que-apoya-lucha-contra-trafico-de-especies-marinas/</a>					
Resumen de la noticia	El Congreso de la República del Perú había programado la derogación de la Ley 31622, que fortalece la lucha contra el tráfico de fauna silvestre. Sin embargo, finalmente decidió solo modificar uno de sus artículos.					
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	N O	
Periodismo Ambiental – Tráfico de especies	Relevancia y actualidad de la temática	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.	X		Aborda la relación entre el tráfico de especies y el crimen organizado, y el impacto del tráfico de especies en la biodiversidad.
		Eventos o noticias recientes				La nota proporciona una visión general de los eventos recientes

			Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.	X		relacionados al tráfico de especies en el Perú, incluyendo la decisión del Congreso de no derogar la Ley 31622 y la modificación del artículo 308-B de la ley.
<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas		Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.		X	No, la nota no cita fuentes académicas. La información que proporciona se basa principalmente en noticias de prensa y declaraciones de organizaciones ambientales, así como organismos gubernamentales.
	Datos y estadísticas		Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.	X		Solo se menciona que, con la modificación de dicho artículo, fue aprobado por 106 votos en el Congreso. Sin embargo, no se presentan otro tipo de datos estadísticos.
	Fuentes gubernamentales		Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.	X		En general, la nota presenta fuentes gubernamentales y no gubernamentales que proporcionan información precisa y pertinente sobre el tráfico de especies
<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad		Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.		X	La nota carece de enlaces hipertextuales.
	Imágenes, videos o audios		Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.	X		La foto principal es la única identificada; sin embargo, se utiliza la captura del documento del texto sustitutorio final de la ley que modifica la Ley N° 31622.
<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones		Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.	X		Implícitamente, propone soluciones al destacar que la regulación busca fortalecer la lucha contra el tráfico de fauna, considerándolo como un delito de organización criminal, lo que conlleva

					penas más severas para abordar eficazmente este problema.
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.	X	En general, la nota no utiliza narrativas que despierten la empatía y el interés del público. La nota se centra en la información factual sobre la modificación de la ley de tráfico de especies, pero no proporciona historias o relatos que puedan ayudar a los lectores a conectarse con el tema de manera emocional.
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.	X	Aunque tiene un enfoque pedagógico, no aborda otros conceptos relevantes como el tráfico de especies, especies silvestres, delitos ambientales, entre otros.
	<b>Teorías de la comunicación</b>	Teoría del framing	La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.	X	Se evidencia en cómo se presenta la información y se enfoca la discusión. En este caso, la nota busca influir en la percepción del lector al resaltar los beneficios de la modificación de la ley y al presentarla como una medida que protege los intereses de los pescadores artesanales, en contraposición al enfoque inicial que criminalizaba ciertas actividades pesqueras.
		Teoría de la aguja hipodérmica	Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.	X	El texto presenta la modificación de la ley como una medida que protege a los pescadores artesanales y cubre un vacío legal que los afectaba. Al resaltar estos aspectos y al enfocarse en la situación de los

						pescadores, se busca generar una respuesta emocional en el lector, que pueda sentir simpatía o empatía hacia los pescadores y apoyar la modificación de la ley.
--	--	--	--	--	--	---

## **CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

### **4.1 Discusión**

Con base al análisis realizado a partir de la guía de observación, se obtuvieron los resultados correspondientes al tratamiento informativo del periodismo ambiental en las notas informativas de la página web “SPDA Actualidad Ambiental” relacionadas al tráfico de especies. En este capítulo, se procederá a discutir los hallazgos de la presente tesis en comparación con los resultados y opiniones de los distintos autores que se incluyeron como fuente de apoyo para el estudio de la variable, categorías y teorías de comunicación propuestas. Este análisis permitirá profundizar en la comprensión de los resultados y establecer conexiones significativas con la literatura existente en el ámbito del periodismo ambiental y el tráfico de especies.

De este modo, se abordarán los desafíos encontrados en la obtención de información relevante relacionada con la variable, así como las limitaciones que surgieron durante el proceso de investigación. Además, se incorporarán las recomendaciones pertinentes, con el propósito de que esta tesis no solo contribuya al conocimiento actual, sino que también sirva como punto de partida valioso para futuras investigaciones, especialmente aquellas vinculadas al ámbito del periodismo ambiental. De esta manera, se aspira a que este trabajo resulte beneficioso no solo para los investigadores entrantes, sino también para la comunidad en general.

Esta investigación se fundamentó en el análisis de la variable "periodismo ambiental" con relación al tráfico de especies en el territorio peruano mediante las notas informativas de SPDA Actualidad Ambiental. En línea con los objetivos establecidos, se persiguió la identificación del tratamiento informativo brindado a temas ambientales en el ámbito de los

medios digitales. Además, es importante destacar que en Perú la oferta de medios digitales especializados en asuntos ambientales es limitada, y, por otro lado, estos temas reciben una cobertura reducida en los medios de comunicación masivos o tradicionales.

Esta situación se alinea con la perspectiva de Figueroa (2018), quien aborda las prácticas discursivas en el contexto de un "periodismo verde", al que denomina pseudo ambiental, como se mencionó al inicio de esta investigación. Según este autor, uno de los factores determinantes radica en que los propietarios de los principales medios no solo tienen interés en las empresas mediáticas, sino que también poseen inversiones en otras áreas productivas, como la industria petrolífera, por ejemplo. Esta interconexión de intereses económicos se traduce en la producción de información destinada a obtener licencia social o a ocultar conflictos territoriales. Casos como este demuestran que la cobertura de noticias se ve condicionada por factores económicos.

La muestra analizada consistió en 15 publicaciones extraídas de la página web "SPDA Actualidad Ambiental", de las cuales se derivaron diversos hallazgos relacionados con las dimensiones e indicadores sometidos a análisis. Posterior al minucioso examen, se procuró determinar la relevancia y actualidad de la temática del "tráfico de especies" a través del tratamiento de temas transversales conexos, tales como factores económicos, corrupción, salud pública, entre otros. La mayoría de las notas abordaron de manera indirecta estos temas vinculados al tráfico de especies; sin embargo, algunas referencias son implícitas, y en otros casos, no se abordan en absoluto. Se presume que la falta de una exploración más profunda en estos temas transversales responde a sus objetivos específicos, centrados principalmente en la explicación de casos legales particulares.

Con relación a esto, es importante destacar la perspectiva de USAID (2021), que subraya la necesidad de cambiar el enfoque en la lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre, considerando la grave amenaza que representa para la biodiversidad y la salud humana. La organización resalta además las conexiones de esta actividad ilícita con el crimen organizado, haciendo hincapié en la imperiosa necesidad de involucrar a la ciudadanía en la prevención y combate de este delito. En este sentido, resulta esencial comprender todos los factores transversales que abarca el tráfico de especies.

Por otro lado, se identificó el cumplimiento en el abordaje de eventos o noticias recientes, evidenciando la capacidad de proporcionar información actualizada sobre el tráfico de especies en la mayoría de las muestras analizadas. Un aspecto particularmente destacado fue la presencia de precedentes en varias notas, donde un mismo tema se desarrollaba en diferentes instancias, generando un enfoque multifacético en la cobertura informativa.

Esta práctica reforzó la idea de la persistencia de ciertos temas o polémicas, ya que se abordaban en hasta tres o cuatro notas distintas. Este enfoque editorial, al visitar y profundizar en temas previamente tratados, contribuye a una comprensión más completa y contextualizada de la problemática, permitiendo a la audiencia obtener una visión más amplia y detallada de las cuestiones relacionadas con el tráfico de especies.

Otro aspecto que se buscó analizar tiene que ver con la profundidad de la investigación en el ejercicio periodístico, en donde se destacó la ausencia de fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación, en las notas informativas analizadas. Aunque las fuentes gubernamentales son empleadas de manera predominante, se observa una carencia en la citación de investigaciones de otro tipo. Este

aspecto resulta relevante, ya que, según Mercado (2012), el periodismo ambiental, al ser uno de los géneros más amplios y complejos del periodismo, debe integrar tres enfoques fundamentales: investigativo, científico y educativo, asumiendo una responsabilidad social que exige ser desarrollada con rigurosidad y compromiso. La falta de referencia a investigaciones más amplias y diversas podría limitar la capacidad informativa del periodismo ambiental, reduciendo su potencial para ofrecer un análisis más completo y contextualizado de las problemáticas asociadas al tráfico de especies.

De igual forma, se encontró una carencia en el uso de estadísticas, cifras o datos para respaldar las afirmaciones en algunas de ellas, especialmente en lo que respecta a estadísticas relacionadas a la temática. Esta ausencia es motivo de preocupación, dado que, según USAID (2022), el tráfico ilegal de especies tiende a ser un delito poco visible e incluso "normalizado", especialmente cuando se vincula al consumo doméstico de especies. Sin embargo, con la emergencia de la pandemia, ha surgido una creciente inquietud en torno al consumo de carne de monte, ya que podría transmitir agentes patógenos a los seres humanos.

La inclusión de cifras y estadísticas en las notas resulta crucial, ya que proporciona a los lectores un marco cuantitativo para evaluar el impacto de este crimen y entender mejor la magnitud de la amenaza que representa para la biodiversidad y la salud humana.

En contraste, se observa que, a diferencia de la ausencia de fuentes académicas en las notas analizadas, las fuentes gubernamentales están presentes en la mayoría de ellas. Esta presencia constante de fuentes gubernamentales puede atribuirse a la naturaleza de SPDA Actualidad Ambiental como un servicio periodístico perteneciente a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), compuesto mayoritariamente por abogados.

La inferencia lógica es que gran parte, sino la totalidad, de sus productos periodísticos están vinculados a temas legales o normativos. Un examen detallado revela que muchas de las notas utilizan como fuentes de información base a organismos del Estado, como el Congreso de la República, el Ministerio del Ambiente, PRODUCE, así como normas jurídicas como el Código Penal peruano, entre otros. Este enfoque legal y normativo se refleja en la elección de las fuentes y puede influir en la perspectiva y profundidad con que se abordan los temas ambientales relacionados con el tráfico de especies.

Por otra parte, también se examinaron las características digitales de cada nota informativa. Se destaca la importancia de que estas cuenten, al menos, con recursos y herramientas como la hipertextualidad, así como el empleo de imágenes, videos o audios. La presencia de estos elementos multimodales es esencial para enriquecer la experiencia del lector y contribuir a una comprensión más completa del tema. La utilización de la hipertextualidad permite la conexión con información adicional, mientras que la inclusión de contenido multimedia amplía la gama de recursos comunicativos, proporcionando un abordaje más completo y atractivo para los lectores.

Entre los hallazgos se evidencia la infrecuente utilización de la hipertextualidad en las notas, y cuando se incorpora, suele ser de manera limitada, con uno o dos enlaces por nota. Estos enlaces, en su mayoría, conducen a documentos normativos o leyes discutidas en el contenido. Además, se observa un uso limitado de fotos e imágenes; en la mayoría de las notas, solo se presenta la imagen principal o destacada, necesaria para la comprensión básica de la noticia. Sin embargo, la falta de diversidad en el uso de recursos visuales adicionales limita la capacidad de las notas para atraer a los lectores, especialmente considerando que los temas abordados suelen ser complejos y difíciles de entender. La

incorporación de más elementos visuales podría mejorar significativamente la accesibilidad y el atractivo de la información presentada.

Picó (2017) destaca la necesidad y creciente protagonismo de recursos como la hipertextualidad y el contenido multimedia en los medios de comunicación. Su investigación subraya que los medios, en la era actual, amplían su difusión a través de las redes sociales, promoviendo la agilidad e inmediatez en la inclusión de hipervínculos y contenido multimedia. Este enfoque resalta la importancia de adaptarse a las dinámicas cambiantes de la comunicación digital para asegurar una difusión efectiva y rápida de la información.

En cuanto a la perspectiva de conservación y sensibilización al público, resultó pertinente ahondar en tres indicadores específicos: propuestas de soluciones, narrativas destinadas a sensibilizar al público y contenido pedagógico. La integración de estos tres aspectos contribuirá a una comprensión más completa y detallada de la dimensión de conservación y sensibilización presente en el periodismo ambiental relacionado con el tráfico de especies.

En relación con las propuestas y soluciones que deberían reflejarse en las notas, se observó que, en al menos cinco de ellas, este enfoque no estaba presente. En algunas instancias, las propuestas se manifestaban de manera implícita al explicar las modificaciones legales y cómo podrían beneficiar a los actores involucrados. No obstante, en otros casos, las notas se limitaban a exponer la información de manera descriptiva, sin abordar activamente propuestas o soluciones frente a la problemática. Esta variabilidad en la inclusión de propuestas sugiere una diversidad en el enfoque periodístico adoptado, donde algunas notas adoptan un papel más explicativo y otras podrían mejorar al considerar la presentación de soluciones concretas para combatir el tráfico de especies.

En cuanto a la utilización de narrativas que despierten la empatía y el interés del público, que muchas notas carecen de este enfoque. De acuerdo a USAID (2021), los medios de comunicación desempeñan un papel crucial al visibilizar los impactos de los delitos ambientales y al investigarlos para instar a las autoridades a cumplir con su deber. La información relacionada con delitos ambientales debe presentarse de manera "amigable", fácil de entender y cuantificable, utilizando datos concretos y elementos visuales que permitan evidenciar sus impactos reales.

Esta estrategia busca despertar el interés del público y motivar acciones concretas. Dado que las temáticas abordadas en estas notas suelen ser complejas, su adopción de estrategias narrativas que conecten emocionalmente con la audiencia puede ser esencial para lograr un mayor impacto y movilización del público hacia la acción.

En el mismo sentido, es relevante destacar que el contenido pedagógico está presente en muchas de las notas al abordar los temas con especialistas. No obstante, la perspectiva pedagógica tiende a centrarse principalmente en aspectos legales, dejando de lado otros problemas transversales asociados al tráfico de fauna silvestre. Según Apoyo Comunicación (2020), a pesar de la gravedad ambiental del tráfico ilegal de vida silvestre, se ha identificado un nivel significativo de desconocimiento entre el público de Lima, Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado. Según una encuesta realizada en agosto de 2020 con 362 participantes, un 38% manifestó desconocimiento o conocimiento limitado sobre el contrabando o venta ilegal de animales, y un 43% indicó poco o nulo conocimiento sobre delitos ambientales en general. Estos hallazgos subrayan la necesidad apremiante de involucrar a la ciudadanía en la prevención y combate de este delito.

Es así como el análisis exhaustivo de las notas informativas en la página web "SPDA Actualidad Ambiental" revela una serie de hallazgos y desafíos significativos en la intersección del periodismo ambiental y el tráfico de especies. A pesar de la relevancia y actualidad de la temática abordada, se identificaron limitaciones en la profundidad de la investigación, la falta de uso frecuente de recursos multimedia, la escasa presencia de propuestas y soluciones explícitas, y la necesidad de mejorar las narrativas para despertar la empatía del público.

La ausencia de estadísticas y la limitada utilización de fuentes académicas son aspectos que requieren atención para fortalecer la calidad informativa. Además, la dimensión pedagógica, aunque presente, se enfoca predominantemente en el ámbito legal, dejando pendiente la exploración de otros problemas transversales relevantes. Este análisis crítico abre puertas a futuras investigaciones que busquen perfeccionar la calidad y efectividad del periodismo ambiental en la lucha contra el tráfico de especies, no solo como fuente informativa sino también como herramienta de sensibilización y cambio social.

#### **4.1.2. Teorías de la comunicación**

Durante el proceso de análisis de los resultados correspondientes, emergen características que se alinean con la **teoría del Framing** (también conocida como teoría del encuadre o enfoque) que, por ser una idea construida alrededor del tiempo no cuenta con un autor o autores en específico, sin embargo, generalmente, se dice que nació en la psicología de Gregory Bateson como un concepto de carácter psíquico y que más tarde fue retomado por el sociólogo Erving Goffman en 1974, quien le aportó un sentido social, pero quien le otorgó una dimensión periodística fue la estadounidense Barbara Tuchman en 1978.

Es así como el encuadre o Framing puede definirse como un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, en este caso, de las noticias presentadas, a los cuales se les concede un énfasis o importancia particular. Aunque existen diversas definiciones dadas por diferentes autores, todos los conceptos comparten la idea sobre los periodistas y los medios cuando seleccionan los elementos de la realidad que se presentarán al público. Al destacar ciertos temas o brindarles una perspectiva específica, influyen en la forma en que el público percibe y se posiciona con respecto a esos temas.

Por otro lado, en el análisis también se evidencia la **teoría de la aguja hipodérmica** planteada por Lasswell en 1927, la cual propone analizar la influencia en la opinión de masas a través del mensaje planteados y unidireccionados por los medios de comunicación inyectando sus ideas al público, lo cual puede usarse potencialmente para su manipulación (Cáceres, 2021).

Además, se debe tomar en cuenta que las formas de “informar” han ido transformándose a través del tiempo y la evolución tecnológica; sin embargo, la esencia de esta teoría permanece vigente en los nuevos ecosistemas digitales. En este nuevo contexto, la teoría de la aguja hipodérmica ayuda a comprender cómo se codifica, transmite, decodifica y utiliza la información. También abre paso al análisis de los impactos sociales, culturales y políticos de las nuevas tecnologías de la comunicación como el hecho de tener nuevos espacios de opinión con los que no se contaban antes.

Al respecto, Cáceres (2021) explica que “ahora con el internet, este proceso se vuelve más fácil de hacer, siempre y cuando el medio de comunicación haya generado una comunidad no solo en su página web, sino en redes sociales, espacio en donde se dan a conocer los nuevos medios”.

Es así como ambas teorías se reflejan claramente en los resultados del estudio de las notas informativas analizadas en la investigación. La selección de la información y el enfoque estratégico en algunos casos, buscaron reacciones entre los lectores interesados en la problemática ambiental mediante historias que refuercen la empatía de la audiencia con la narrativa utilizada, resaltando los aspectos relevantes para preservar diversos ecosistemas.

#### **4.1.3. Limitaciones**

Como parte de las limitaciones encontradas en el presente estudio, se identifica como una de las principales, la relevancia en temas relacionados al tráfico de especie en Perú, siendo crucial para determinar la cantidad de muestra para la investigación correspondiente.

En ese sentido, otra de las limitaciones fue el no analizar las redes sociales o galerías ya sea de la página de SPDA Actualidad Ambiental, u otras como Mongabay que también tocan temas medioambientales, sin embargo, esta es de procedencia internacional. De esta manera, también se limitó la investigación al excluir medios de televisión o prensa escrita, puesto que previamente se identificó la escasez en las notas de archivo.

#### **4.1.4. Recomendaciones**

A pesar de que los temas ambientales en el Perú están ganando cierta visibilidad en diversos medios digitales, donde a menudo se practica el periodismo independiente, como el enfoque utilizado en esta investigación, aún son limitados los espacios donde esta especialidad se aborda de manera adecuada. Por lo tanto, se recomienda a la comunidad científica continuar investigando la variable en distintos medios de comunicación. Cabe destacar que este estudio se centró en el análisis del medio digital peruano "SPDA

Actualidad Ambiental", que tiene especialistas en temas medioambientales y es aceptado en sus redes sociales, como Facebook, Instagram y TikTok.

Durante el análisis del material periodístico del medio digital, se identificaron aspectos susceptibles de mejora para lograr un tratamiento informativo más efectivo en temas medioambientales. Entre estos, el más destacado es el aprovechamiento del contenido audiovisual, que no debería limitarse únicamente a fotografías, sino que también podría incorporar breves videos que resalten la información compartida. Esta estrategia estaría alineada con la intención de generar empatía en el lector. La visualización directa de casos preocupantes relacionados con el comercio ilegal podría motivar a la audiencia a colaborar con instituciones dedicadas a la conservación de especies y ecosistemas en general.

También se destaca la importancia de diversificar los enfoques abordados en el servicio periodístico, el cual, a pesar de su orientación legal, sería idóneo explorar otras perspectivas, como las relacionadas con políticas públicas, criminología, aspectos sociales y jurídicos, entre otros. Este enfoque multidimensional permitiría proporcionar un entendimiento más completo y enriquecedor del delito analizado, abordándolo desde diversas aristas y fortaleciendo la amplitud informativa.

Asimismo, se invita a la audiencia que consume información del medio digital analizado en esta investigación a explorar también otros medios de comunicación. Este hábito permite complementar la información sobre noticias relevantes en términos medioambientales. Al fomentar esta práctica, se busca generar una mayor demanda de la especialidad periodística ambiental, propiciando su inclusión en medios periodísticos de mayor alcance. Este actuar contribuiría a consolidar la importancia y presencia del periodismo ambiental en el panorama mediático.

Por otra parte, se insta a los medios de comunicación a consolidar el periodismo ambiental como un componente integral y constante en su agenda editorial. Se sugiere profundizar en los temas ambientales de manera continua, sin limitarse a abordarlos únicamente cuando adquieren gran polémica o notoriedad mediática. La normalización del periodismo ambiental permitiría explorar estos temas desde diversas perspectivas y utilizando diversas herramientas, facilitando así que el público adquiriera un conocimiento más completo y pueda identificarse con los asuntos medioambientales.

Considerando cada punto tratado en la investigación, se hace un llamado a la sociedad para evitar promover el tráfico de especies mediante el consumo que conlleva. Esto incluye la compra de animales, la adquisición de carnes provenientes de animales no autorizados por la ley, la participación en actividades lucrativas como peleas de gallos o perros, y la presencia de especies no domésticas en espectáculos como circos o exhibicionismo, entre otras prácticas. Es fundamental tener en cuenta que para mantener a los animales en estas condiciones, se recurre a procesos violentos de desnaturalización que generan diversos daños en ellos. La adopción de actitudes conscientes en este aspecto contribuirá significativamente a la preservación de la biodiversidad y al respeto hacia todas las formas de vida.

## **4.2 Conclusiones**

- Tras la consecución del objetivo general de analizar el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en el medio digital "SPDA Actualidad Ambiental", se confirma que la especialización de este medio en el área se traduce en un enfoque más profesional y preciso en el tratamiento de los temas medioambientales. La finalidad educativa destaca como un pilar fundamental, donde el propósito es instruir al lector sobre

los diversos problemas que afectan a nuestra flora y fauna. Esta orientación más comprometida se refleja en la seriedad con la que abordan los temas y en el seguimiento constante de las leyes y normativas que impactan positiva o negativamente en los ecosistemas. La evidencia de este compromiso se manifiesta en la atención meticulosa a los desarrollos legales que afectan la conservación ambiental.

### **Relevancia y actualidad de la temática**

- Respecto a los objetivos específicos, vinculados a la relevancia y actualidad de las notas examinadas, es evidente que SPDA Actualidad Ambiental integra en su agenda mediática noticias destacadas en el ámbito medioambiental, lo que garantiza su contemporaneidad. Esta constatación se refuerza con la abundancia de noticias relacionadas con el tráfico de especies en intervalos cortos, como trimestres, semestres o anualmente. Este patrón ha posibilitado un seguimiento efectivo de diversos casos, observándose notas que introducen el problema y, semanas después, proporcionan actualizaciones mediante nuevos informes.

### **Profundidad de la investigación**

- En relación con la profundidad de la investigación en el periodismo ambiental vinculado al tráfico de especies y las noticias analizadas, se observa un tratamiento cuidadoso de la información. Sin embargo, existe la posibilidad de mejorar este aspecto desglosando con mayor precisión ciertos elementos. Por ejemplo, sería beneficioso explorar con mayor detenimiento las causas específicas que impulsan el tráfico de determinadas especies. Asimismo, sería pertinente profundizar en el análisis de los distintos actores involucrados en esta problemática. Por otro lado, se sugiere considerar la presentación de las

consecuencias que acarrea el comercio ilegal de especies, tales como la degradación de los ecosistemas, entre otros impactos.

### **Características digitales**

- En cuanto a las características digitales de las notas informativas de SPDA Actualidad Ambiental vinculadas al tráfico de especies, es necesario señalar la limitación en los contenidos digitales utilizados para el desarrollo de la noticia. De acuerdo con diversos expertos, se espera que los medios digitales aprovechen los recursos tecnológicos disponibles para facilitar la comprensión del tema y fortalecer la conexión entre la noticia y el lector. Sin embargo, en el medio analizado, se observa el uso exclusivo de fotografías, omitiendo la incorporación de elementos multimedia como videos, audios, gifs, entre otros, que podrían enriquecer significativamente la información presentada.

### **Perspectivas de conservación y sensibilización al público**

- Al evaluar la perspectiva de conservación y sensibilización al público, se evidencia el esfuerzo del medio por generar empatía con el lector, motivándolo a cuidar el medio ambiente, tanto en temas relacionados con el tráfico de especies como en otros aspectos vinculados a la temática general. A pesar de estos intentos, aún se identifican oportunidades para innovar y encontrar nuevas formas de generar simpatía e involucramiento. Se considera imperativo profundizar en las consecuencias de esta problemática, detallando de manera más exhaustiva los impactos para lograr la sensibilización esperada en la sociedad. Queda pendiente un mayor desarrollo en este aspecto para alcanzar los objetivos deseados.

### **Teorías de la comunicación**

- Se observa que la teoría del framing se presenta con mayor frecuencia que la teoría de la aguja hipodérmica. Esto sugiere que el medio tiene una tendencia a enmarcar las noticias y los temas de manera específica para influir en la percepción del público. Sin embargo, para maximizar la influencia en un medio digital a diferencia de uno tradicional, es importante aprovechar otras herramientas del ámbito digital. Esto incluye estrategias como el diseño visual atractivo, la optimización para motores de búsqueda (SEO), la interactividad con el público mediante comentarios y redes sociales y la personalización del contenido para segmentos de audiencia. Estas técnicas digitales pueden complementar las teorías tradicionales de la comunicación y ayudar a mejorar el impacto y la relevancia del medio en el entorno digital actual.

## REFERENCIAS

Acosta, L. (2017) Creación y estructuración de una red de periodismo ambiental  
Convenio: Corantioquia y Corporación Universitaria Lasallista. *Producción + Limpia*  
.12(2) 61 – 70. doi: 10.22507/pml.v12n2a5

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE (2021). Periodismo  
ambiental y conciencia ecológica en torno al agua. Lima, Perú: ACS Calandria.

[http://www.calandria.org.pe/drivecalandria/inicio/Publicacion\\_curso\\_Periodismo\\_Ambiental.pdf](http://www.calandria.org.pe/drivecalandria/inicio/Publicacion_curso_Periodismo_Ambiental.pdf)

Almirón, N. (2006). *Los valores del periodismo en la convergencia digital: civic journalism y quinto poder*. *Revista Latina de Comunicación Social*.

<https://www.revistalatinacs.org/200609Almiron.htm>

Aparicio, R. (2020). A contracorriente. Los medios digitales independientes de periodismo digital en México. [Against the current. independent environmental journalism on digital media in Mexico]. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 53, 1-22. doi:

<http://doi.org/10.15198/seeci.2020.53.1-22>

Aparicio Cid, R. (2016). Comunicación ambiental: aproximaciones conceptuales para un campo emergente. *Comunicación y sociedad*, 25, 209-235.

[https://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=a9w6SNsA  
AAAJ&citation\\_for\\_view=a9w6SNsAAAJ:M3ejUd6NZC8C](https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=a9w6SNsA<br/>AAAJ&citation_for_view=a9w6SNsAAAJ:M3ejUd6NZC8C)

Ardèvol-Abreu, A., Gil, H. y McCombs, M. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). *Profesional de la información*. 29(4) doi: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>

Cáceres, M. (2021). La comunicación y el modelo de Lasswel, análisis de la vigencia de la aguja hipodérmica en tiempos actuales. Red de repositorios Latinoamericanos.

<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4579984>

Camana, A., & Almeida, J. (2017). Periodismo ambiental y los “ambientes posibles”. *Espacio Abierto*, vol. 26, núm. 2, pp. 27-40, 2017. Universidad del Zulia.

<https://www.redalyc.org/journal/122/12252818003/html/>

Campbell, F. (2002) *Periodismo escrito*. México: Alfaguara.

<https://es.scribd.com/document/453677632/Campbell-Periodismo-escrito>

Consejo de Redacción, Facultad de Comunicación y Lenguaje. (2020). El medio ambiente, un desafío periodístico. Guía para investigar y narrar historias socioambientales. Bogotá, Colombia: Consejo de Redacción.

<https://consejoderedaccion.org/publicaciones/el-medioambiente-un-desafio-periodistico-pistas-para-investigar-y-narrar-historias-socioambientales>

Cueto, E. (2020). Investigación Cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3). doi: <https://doi.org/10.22370/asd.2020.1.3.2574>

Cumba Castro, E. A. (2020). La educación ambiental en los medios televisivos. Estudio de caso: Oromar TV. *Alteridad*, 15(1), 125-138. doi: <http://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.10>

Figuroa, B. (2018). *Fundamentos epistemológicos y éticos del periodismo ambiental crítico en Argentina*. [Trabajo Final de Licenciatura en Periodismo]. Revista de Trabajos Finales. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/biblioteca/article/view/134>

Fernández, S. y Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo. <https://homepage.cem.itesm.mx/amaya.arribas/diferenciascualti-cuant.pdf>

Fernández, R. (2011). La función formativa o educativa en el periodismo ambiental. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 16. <https://idus.us.es/handle/11441/52287>

Francescutti, L., Tucho, F. e Íñigo, A. (2013): El medio ambiente en la televisión española: análisis de un año de informativos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 19, Núm. 2 (julio-diciembre). Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Funes C., Lara R. y Pineda J. (2017). “El Abordaje Informativo del Tema Ambiental en la Prensa Digital Salvadoreña” . Recuperado de:  
<http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/941001030.pdf>

Garay R. (2022). “Criterios de tratamiento de los temas medioambientales en el periodismo digital de Actualidad general”. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas] Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10757/660763>

Garza, V. (2008) *Tráfico ilegal de vida silvestre y educación ambiental*. CULCYT.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2881065>

Gavirati, P. (2016) *Las radios comunitarias en la Cuenca del Riachuelo*. Buenos Aires, Argentina. Acumar.

Global Financial Integrity. (2017). *Transnational Crime and the Developing World*.  
Washington, DC: Global Financial Integrity.

<https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/#:~:text=This%20March%202017%20report%20from,trillion%20to%20%242.2%20trillion%20annually.>

Gotopo, G., Romero Silva, M., & Caridad, M. (2012). *Estructuración del periodismo ambiental en medios impresos: hacia una visión compleja*. Multiciencias.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90431109021>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*.  
México D. F., México: McGrawHill

Herrera, J. (2017) *La investigación cualitativa*.  
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>

Herrera, E., Martínez, L. y Noreña, M. (2022) Análisis del periodismo ambiental de la prensa en tiempos de pandemia en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 29(2) doi:  
<https://doi.org/10.14482/indes.29.2.302.23>

Instituto de Prensa SIP. (2010, 21 de diciembre). *Periodismo Ambiental. Riesgos y oportunidades en la cobertura informativa.*

<https://www.smashwords.com/books/view/34287>

Lasswell, H. (1927). *Propaganda Techniques in the World War.* HathiTrust

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015000379902&seq=1>

López, L. (2021). *Periodismo ambiental en la gobernanza ambiental: un acercamiento desde Semana Sostenible y su relación con los ODS.* Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/64957/TG%20LINA%20MAR%20C3%8DA%20L%20C3%93PEZ.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Lovera, J. (2014). *Los Modelos Comunicacionales: La Teoría de la Aguja Hipodérmica y el Modelo de Harold Lasswell.* SABER UCV.

<http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/14830/1/Trabajo%20Teorias%20-%20Hipodermica%20y%20Lasswell.pdf>

Marcillo Vera, Jazmin Elizabeth (2023). *Estrategias comunicacionales para el fortalecimiento del periodismo ambiental en el proyecto D´Com en la Carrera de*

Comunicación UPSE. [Tesis, Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)].

<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9199>

Mercado, M. y Monedero, C. (2022). Los temas del Periodismo ambiental como especialización informativa. *Ámbitos: revista internacional de comunicación*, p. 56, 51-63.

<https://doi.org/10.12795/Ambitos.2022.i56.04>

Moncca, S. (2019) *Tratamiento informativo de las noticias sobre el incendio forestal de la Amazonía en tres diarios de Lima, agosto 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Jaime Bausate y Meza]. Repositorio Institucional.

<https://repositorio.bausate.edu.pe/handle/20.500.14229/208>

Nizama, V. y Nizama, C. (2020). *El enfoque cualitativo en la investigación jurídica, proyecto de investigación cualitativa y seminario de tesis*. Vox Juris.

<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/1807>

Odriozola-Chéné, J. (2012) Evolución y características del periodismo ambiental. En J. Fernandez, A. Rubio, y C. Sanz (Ed.), *Prensa y Periodismo Especializado*. V Congreso Internacional Prensa y Periodismo especializado. Guadalajara, España: Asociación de la Prensa de Guadalajara. Recuperado de:

<https://www.researchgate.net/profile/Javier-Odriozola->

[Chene/publication/275343352\\_Evolucion\\_y\\_caracteristicas\\_del\\_periodismo\\_ambiental/links/5b5ac02aaca272a2d66cdaa0/Evolucion-y-caracteristicas-del-periodismo-ambiental.pdf](https://chene.upn.edu.co/publication/275343352_Evolucion_y_caracteristicas_del_periodismo_ambiental/links/5b5ac02aaca272a2d66cdaa0/Evolucion-y-caracteristicas-del-periodismo-ambiental.pdf)

Pérez, I. (2018). *El contrabando de especies como una parte de la telaraña criminal internacional del siglo XXI. El crimen organizado que ignoramos*. (Trabajo fin de grado inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla. Repositorio Universidad de Sevilla.

<https://hdl.handle.net/11441/79285>

Picó, M. (2014) La divulgación del medio ambiente a través del relato periodístico digital. Nuevos retos en la comunicación de la complejidad ambiental. *Prisma Social. Revista de ciencias sociales*. 12(1) 298-334.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744531009>

Picó, M. (2017). *Periodismo ambiental, de la lucha ecologista al entorno digital*. Editorial UOC, S.L.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=763169>

Polo, D. (2018) *Periodismo ambiental y calidad periodística: Análisis de la cobertura de medios escritos y nativo-digitales sobre minería responsable* [Tesis, Universidad San Francisco de Quito USFQ]

<http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7857>

Quiñónez, H. (2012). Periodismo Ambiental: un análisis a los medios digitales venezolanos Noticias 24 y Reporte 360. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 5 (1), Artículo 9.

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>

Rojas, M. (2015) Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET*. Revista Electrónica de Veterinaria. 16(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>

Rodriguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting : aplicación a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

<http://hdl.handle.net/10045/2297>

Salazar, K. (2019). *El tratamiento informativo sobre temas medioambientales difundidos en los medios digitales, El Comercio y La República, período 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Jaime Bausate y Meza]. Repositorio Institucional.

<https://repositorio.bausate.edu.pe/handle/20.500.14229/204>

Teso, M. (2024). *La mirada mediática. Una revisión de la actualidad desde las teorías de la comunicación*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=943142>

Torre-Cantalapiedra, E. (2018). Periodismo, actores sociales y migración: intertextualidad en los discursos periodísticos sobre migración. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 77(2448-5799). doi: <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i77.9946>

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2020). World Wildlife Crime Report. Vienna, Austria: UNODC. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/wildlife/2020/World\\_Wildlife\\_Report\\_2020\\_9July.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/wildlife/2020/World_Wildlife_Report_2020_9July.pdf)

USAID (2021, noviembre) *ABC del tráfico ilícito de vida silvestre*. [https://preveniramazonia.pe/wp-content/uploads/ABC-Trafico-Ilicito\\_compressed.pdf](https://preveniramazonia.pe/wp-content/uploads/ABC-Trafico-Ilicito_compressed.pdf)

Valenzuela, M (2020) *Periodismo ambiental en Colombia: Análisis comparativo sobre el cubrimiento de los diarios web El Tiempo y El Espectador*. (tesis de grado) Universidad del Rosario, Colombia. doi: [https://doi.org/10.48713/10336\\_21700](https://doi.org/10.48713/10336_21700)

Vicente-Mariño, M. (2006) Teresa SÁDABA. Framing: una teoría para los medios de comunicación. *Communication and Society*. 19 (2). Recuperado de: <https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/37077>

Zunino, E. (2018). Agenda setting: Cincuenta años de investigación en comunicación. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/216/2161261009/2161261009.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO N.º 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Análisis de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental”, agosto – diciembre 2022.				
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	CATEGORÍA, SUBCATEGORÍA Y CRITERIO DE OBSERVACIÓN	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General:</b> ¿Cómo se presenta el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Examinar la relevancia y actualidad del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.</p> <p>Estudiar la profundidad de la investigación del periodismo</p>	<p>Jaggi (2021) sostiene que el periodismo ambiental tiene una dimensión estratégica ya que puede sensibilizar, concienciar y formar a la población sobre los problemas ambientales. Esta actividad, que conlleva una gran responsabilidad en el tratamiento informativo, puede convertirse en un aliado en la lucha por la preservación del planeta al tener la capacidad de influir en una amplia gama de actores sociales, motivándolos a tomar medidas para proteger el medio ambiente</p>	<p><b>Primera categoría:</b> Relevancia y actualidad de la temática: tráfico de especies</p> <p><b>Indicadores:</b> <b>1. Temas transversales</b> <i>Criterio de observación:</i> Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.</p> <p><b>2. Eventos o noticias recientes</b> <i>Criterio de observación:</i> Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.</p> <p><i>Segunda categoría:</i> Profundidad de la investigación</p> <p><b>Indicadores:</b> <b>1. Fuentes académicas</b> <i>Criterio de observación:</i> Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.</p> <p><b>2. Datos y estadísticas</b> <i>Criterio de observación:</i></p>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Cualitativa</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> Descriptiva</p> <p><b>Técnica de investigación:</b> Observación</p> <p><b>Instrumento de investigación:</b> Ficha de observación</p> <p><b>Muestra:</b> 15 notas informativas del medio digital SPDA Actualidad Ambiental, estas corresponden al periodo de tiempo: agosto a diciembre de 2022.</p>

	<p>ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.</p> <p>Analizar la objetividad y activismo del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.</p> <p>Observar las características digitales del periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.</p> <p>Juzgar la perspectiva de conservación y sensibilización al público del periodismo ambiental relacionado al</p>		<p>Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.</p> <p><b>3. Fuentes gubernamentales</b></p> <p><i>Criterio de observación:</i> Las fuentes gubernamentales proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.</p> <p><i>Tercera categoría</i> <b>Características digitales</b></p> <p><b>Indicadores</b> <b>1. Hipertextualidad</b></p> <p><i>Criterio de observación</i> Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.</p> <p><b>2. Imágenes, videos o audios</b> <i>Criterio de observación</i> Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.</p> <p><i>Cuarta categoría:</i> <b>Perspectiva de conservación y sensibilización al público</b></p> <p><b>Indicadores</b> <b>1. Propuestas o soluciones</b></p> <p><i>Criterio de observación</i> Propone soluciones para combatir el tráfico de especies</p> <p><b>2. Narrativas que sensibilicen al público</b></p> <p><i>Criterio de observación</i> Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.</p> <p><b>3. Contenido pedagógico</b> Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.</p>	
--	---	--	---	--

	<p>tráfico de especies en las notas informativas del medio digital “SPDA Actualidad Ambiental”.</p>		<p><i>Quinta categoría:</i> <b>Teorías de la comunicación</b></p> <p><b>Indicadores</b> <b>1. Teoría del framing</b></p> <p><i>Criterio de observación</i> La narración periodística enfoca la información de manera estratégica con el fin de influir en las actitudes y opiniones del público.</p> <p><b>1. Teoría de la aguja hipodérmica</b></p> <p><i>Criterio de observación</i> Utiliza estrategias de persuasión para generar una respuesta emocional o una acción específica por parte del público.</p>	
--	---	--	--	--

## ANEXO N.º 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<i>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</i>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.			
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.			
	<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.			
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.			
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.			
	<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.			
		Imágenes, videos o audios	Las imágenes, los videos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.			
	<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.			
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.			
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.			

### ANEXO N.º 3. INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Ficha de observación de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental, agosto – diciembre 2022”						
<i>Titular de la nota</i>					<i>Fecha:</i>	
<i>Link</i>						
<i>Resumen de la noticia</i>						
Variable	Dimensión	Indicadores	Criterio de Observación	Cumple		Observaciones
				SÍ	NO	
<b>Periodismo Ambiental – Tráfico de especies</b>	<b>Relevancia y actualidad de la temática</b>	Temas transversales	Aborda temas transversales relacionados al tráfico de especies, como el cambio climático, la pobreza, la corrupción, etc.			
		Eventos o noticias recientes	Proporciona información actualizada sobre el tráfico de especies.			
	<b>Profundidad de la investigación</b>	Fuentes académicas	Cita fuentes académicas, como artículos científicos, libros o informes de investigación.			
		Datos y estadísticas	Utiliza estadísticas, cifras o datos para respaldar sus afirmaciones.			
		Fuentes gubernamentales	Proporcionan información precisa y actualizada sobre el problema ambiental que se aborda.			
	<b>Características digitales</b>	Hipertextualidad	Incluye enlaces a otras páginas web, videos, audios, etc.			
		Imágenes, vídeos o audios	Las imágenes, los vídeos y los audios contribuyen a la comprensión del tema.			
	<b>Perspectivas de conservación y sensibilización al público</b>	Propuestas o soluciones	Propone soluciones para combatir el tráfico de especies.			
		Narrativas que sensibilicen al público	Utiliza narrativas que despiertan la empatía y el interés del público.			
		Contenido pedagógico	Explica los conceptos y términos clave relacionados con el problema ambiental.			

#### ANEXO N.º 4. VALIDACIÓN DEL PRIMER EXPERTO

Javier García Wong Kit,

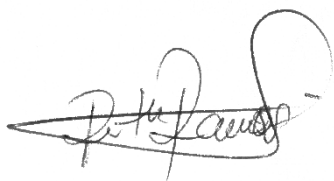
Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo bachilleres del taller de Titulación para la carrera de “Comunicación y Periodismo” de la Universidad Privada del Norte, se requiere validar los instrumentos con los cuales se recogerán la información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual obtendremos el grado de Licenciatura

El título de la investigación es: ANÁLISIS DE LAS NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EL PERIODISMO AMBIENTAL RELACIONADO AL TRÁFICO DE ESPECIES EN SPDA ACTUALIDAD AMBIENTAL, AGOSTO – DICIEMBRE 2022; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa. Le solicitamos, tenga a bien validar el mencionado instrumento como juez experto en el tema, para ello acompañamos los documentos siguientes:

1. Instrumento (ficha de observación).
2. Matriz de validación de consistencia.

Le agradecemos anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Firma

Nombre: Ruth Gianella Ramos Sánchez

DNI: 72647588



Nombre: Marjorie Alexandra Ramos Picón

DNI: 70569210

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

<b>Título de la investigación:</b>	Análisis de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental”, agosto – diciembre 2022
<b>Línea de investigación:</b>	Desarrollo sostenible y Gestión empresarial
<b>Apellidos y nombres del experto:</b>	García Wong Kit, Javier
<b>El instrumento de medición pertenece a la variable:</b>	Periodismo Ambiental

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una “x” en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítem s	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	N O	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

**Sugerencias:**

**Firma del experto:**



## ANEXO N.º 5. VALIDACIÓN DEL SEGUNDO EXPERTO

Michel Dancourt Delion,

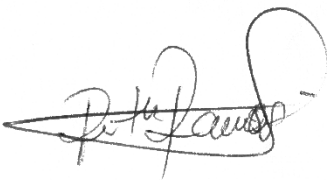
Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo bachilleres del taller de Titulación para la carrera de “Comunicación y Periodismo” de la Universidad Privada del Norte, se requiere validar los instrumentos con los cuales se recogerán la información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual obtendremos el grado de Licenciatura

El título de la investigación es: ANÁLISIS DE LAS NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EL PERIODISMO AMBIENTAL RELACIONADO AL TRÁFICO DE ESPECIES EN SPDA ACTUALIDAD AMBIENTAL, AGOSTO – DICIEMBRE 2022; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa. Le solicitamos, tenga a bien validar el mencionado instrumento como juez experto en el tema, para ello acompañamos los documentos siguientes:

1. Instrumento (ficha de observación).
2. Matriz de validación de consistencia.

Le agradecemos anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Firma

Nombre: Ruth Gianella Ramos Sánchez

DNI: 72647588



Nombre: Marjorie Alexandra Ramos Picón

DNI: 70569210

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

<b>Título de la investigación:</b>	Análisis de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental”, agosto – diciembre 2022
<b>Línea de investigación:</b>	Desarrollo sostenible y Gestión empresarial
<b>Apellidos y nombres del experto:</b>	Michel Dancourt Delion
<b>El instrumento de medición pertenece a la variable:</b>	Periodismo Ambiental

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una “x” en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Ítem	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

**Sugerencias:**

Ninguna.

**Firma del experto:**

*Michel Dancourt Delion*

## ANEXO N.º 6. VALIDACIÓN DEL SEGUNDO EXPERTO

Maribel Milagros Cueva Quiroz,

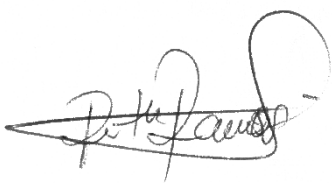
Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo bachilleres del taller de Titulación para la carrera de “Comunicación y Periodismo” de la Universidad Privada del Norte, se requiere validar los instrumentos con los cuales se recogerán la información necesaria para desarrollar la investigación y con la cual obtendremos el grado de Licenciatura

El título de la investigación es: ANÁLISIS DE LAS NOTAS INFORMATIVAS SOBRE EL PERIODISMO AMBIENTAL RELACIONADO AL TRÁFICO DE ESPECIES EN SPDA ACTUALIDAD AMBIENTAL, JULIO – DICIEMBRE 2022; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa. Le solicitamos, tenga a bien validar el mencionado instrumento como juez experto en el tema, para ello acompañamos los documentos siguientes:

1. Instrumento (ficha de observación).
2. Matriz de validación de consistencia.

Le agradecemos anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Firma

Nombre: Ruth Gianella Ramos Sánchez

DNI: 72647588



Nombre: Marjorie Alexandra Ramos Picón

DNI: 70569210

**MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

<b>Título de la investigación:</b>	Análisis de las notas informativas sobre el periodismo ambiental relacionado al tráfico de especies en “SPDA Actualidad Ambiental”, agosto – diciembre 2022
<b>Línea de investigación:</b>	Desarrollo sostenible y Gestión empresarial
<b>Apellidos y nombres del experto:</b>	Maribel Milagros Cueva Quiroz
<b>El instrumento de medición pertenece a la variable:</b>	Periodismo Ambiental

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una “x” en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

Items	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SÍ	NO	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
6	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?	X		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X		

**Sugerencias:**

Ninguna.

**Firma del experto:**

